EL SIGLO

Año XLII—Núm. 12,292 | Montevideo, Jueves 6 de Julio de 1905 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino. Chacabuco 822.

SUSCRICION

Pagadera adelantad

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscricion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

ALMANAQUE

Hoy jueves 6 de Julio — santos Severiano, Isaías profeta y sant. Lucia mártir. Sol sale 7 horas 7 minutos: pónese 5 horas 2 minutos: cuarto creciente el 9.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía dramática italiana, dirigida por el Cav. Antonio Bolognesi.

Jueves 6 de Julio — Por tercera y última vez, «La dame de chez Maxim's». A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el popular actor cómico Félix Mesa. — Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 6 de Julio — Primera seccion, «El Monaguillo»; segunda, «El terrible Perez»; tercera, «Los 3 gorriones» y cuarta, «Viento en popa».

POLITEAMA — Compañía de zarzuela y ópera española, bajo la direccion del barítono Sagi Barba.

Debut el jueves 13 de Julio de 1905.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

SKATING PALACE — Colonia 330 — Tres secciones diarias — Noches de moda: los miércoles — Matinées de moda: los domingos y días feriados. — Gran atraccion. — Patinacion artística — Banda de música. — Bar Cusenier.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario de cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del día anterior. Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guayenrú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m. 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m., Sucursal Terrestre: 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediario de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m. id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98 — Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala; ordinaria 3.45 p. m. recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

PRACTICANTES — Servicio permanente. — Atendido por estudiantes de medicina y practicantes internos de las casas de caridad. — Calle Alzaibar núm. 29. — Los dos teléfonos. 1595 v jn 24

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA — Abogado — Ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo 109. 1237 v jl 30

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio: calle Sarandí 176.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162, Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 ab 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1779 v jl 29

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 7.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1377 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 A. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra (9). (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 191. 1352 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2913 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electricidad y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1391 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 263. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 15. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 62.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. nb 12 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 a 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 209.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey número 223. 1407 jl 1 pm

COMERCIALES

AL COMERCIO — Participo al público haber prometido vender á don Bernardo Amorós, la tienda denominada «A la Minerva», sita en la calle San José esquina Rio Negro, haciéndose cargo dicho señor del activo y pasivo. Todos los que se consideren acreedores del referido negocio, deberán presentarse con sus respectivos justificativos, dentro de los treinta días siguientes á la fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1905.—Juan Camors. 1826 v jl 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que he contratado vender á favor del señor Constantino Diaz las existencias de mi casa de negocio (Almacen de comestibles y bebidas) sita en la calle Constituyente núm. 282 esquina San Salvador, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904; se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Junio 8 de 1905. — Fernando Iphar. 1692 v jl 9

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por la presente hago saber al público y al comercio que por escritura que hoy autorizó el escribano don Ignacio Bercara se disolvió totalmente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Luis Montelónico y Compañía en el ramo de fábrica de cigarros, cigarrillos y manufactura de tabacos en general, bajo la denominacion «La Argentina», quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, según se expresa en la citada escritura de disolucion. — Montevideo, Junio 27 de 1905. —Domingo Bernini. 1876 v 22 jl

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de «Barraca de Mulones y carros vacíos», teníamos establecida en esta ciudad, calle de Médanos número 23, entre las de Miguelete y Nueva York, la que giraba bajo la razon de Camaño y Rodriguez, quedando don Santiago Camaño dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales, y á su cargo los créditos pasivos. Y á los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion. — Montevideo, Junio 19 de 1905 —Santiago Camaño — Felix Rodriguez. 1791 v jl 10

AL COMERCIO — Por escritura autorizada en esta fecha por el escribano Rafael Marasco, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Grether y Cía., quedando con el activo y pasivo el señor G. Adolfo Sommer. Los que se consideren acreedores pueden pasar á cobrar sus créditos en la calle 25 de Mayo número 143 dentro del plazo de treinta días con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 12 de 1905.—G. Adolfo Sommer — Otto Grether. [illegible] v jl 3

AL COMERCIO — Habiendo prometido vender á los señores Paredes Hnos. el activo de nuestra casa de comercio sita en el paraje denominado Cerro Chato, departamento de Paysandú, de acuerdo con la ley de la materia llamamos á todos los que se consideren acreedores de la referida casa para que se presenten á cobrar sus créditos dentro de los 30 días siguientes á la fecha, pues vencido el plazo indicado de 30 días queda el comprador exento de toda responsabilidad. — Montevideo, 27 de Junio de 1905.—Fernandez y Lino. 1866 v jl 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular que he comprometido vender á don Gil J. Peloi, el negocio que en el ramo de restaurant, café y billar, tengo establecido en la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, Villa de Durazno, capital del departamento del mismo nombre. Y á los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicacion para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el perentorio término de treinta días, en la expresada casa, á fin de hacer efectivo el pago de sus créditos, previa presentacion de los recaudos y justificativos correspondientes. Y vencido que sea dicho término el comprador quedará colocado y exento de toda responsabilidad de acuerdo con la ley. — Montevideo, Mayo 27 de 1905. — Domingo Russo —Juan Bula. 1701 v jl 12

AL PUBLICO — Habiendo vendido á los señores Pedro Florans y don Martin Duart, la herrería y carpintería que tengo establecida en la calle 18 de Julio número 388 (Union), llamo por el presente á toda persona que tenga cuentas pendientes con la casa, se sirva pasar á cobrarlas durante el término de treinta días.—Union, Junio 20 de 1905.—Bernardo Laurena. 1801 v jl 11

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de don José Marquez y Crescencio Sosa las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Asuncion número 78 esquina Minas número 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Junio 8 de 1905.—Nicolás Marietti. 1716 v jl 2

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Por el presente hacemos saber al público y al comercio que de común acuerdo, y por escritura otorgada hoy, ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida con la denominacion de Ramon Atchugarry y Compañía y Ansuberro y Atchugarry, quedando á cargo de Ramon Atchugarry todo el activo y pasivo de la misma. — Montevideo, Junio 29 de 1905.—Martin Ansuberro — Ramon Atchugarry. 1869 v jl 11

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Joanicó número 190, á favor de don Juan Deberardi. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en el escritorio del balanceador Comesaña, calle Piedras 171 con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Junio 23 de 1905.—Remigio Sanchez. 1852 v 19 jl

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Primitivo Rodriguez, el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado «Baratillo Comercial» que tenía establecido en la calle Constituyente número 172 esquina á la de Yaro número 171, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Junio 15 de 1905 —Joaquin Espazanda. 1761 v jl 9

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

PARTICIPO AL PUBLICO haber prometido vender á don Antonio Salvo la peluquería de la calle Constituyente número 68. Todos los que se consideren acreedores del referido negocio deberán presentarse á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos dentro de los treinta días siguientes á la fecha en la citada casa, calle Constituyente número 68, pues vencido el plazo de treinta días, el comprador, de acuerdo con la ley de la materia quedará libre de toda responsabilidad.—Montevideo, 19 de Junio de 1905.—Luis Gallicho. 1789 v jl 10

AL COMERCIO — Los que suscriben, únicos y exclusivos dueños de la Fábrica y Confitería titulada «El Fonógrafo», establecida en esta ciudad, calle Cindadela número 153, hacen saber á su clientela y al público en general que han resuelto vender dicho establecimiento comercial al señor Rodolfo Happel, citando á todos los que se considerasen acreedores de la referida casa, para que se presenten en la misma, dentro del término de 30 días á contar desde hoy con los justificativos de sus créditos que le serán abonados, perdiendo todo derecho si así no lo hicieran. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Junio 19 de 1905.—Gentile Lanza — José Lanza. 1797 v 12 jl

AVISO — La que suscribe, doña Antonia Clavares de d'Oliveira en su carácter de curadora legítima y necesaria de su señor esposo don Edmundo d'Oliveira, hace saber al público y al comercio en general á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, que: debidamente autorizada por el señor Fiscal de Menores, ausentes é incapaces doctor don Victoriano M. Martinez y por el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez en el expediente respectivo, ante el Escribano Público don Juan C. Zolla procederá vencido el término de treinta días contados desde hoy, á la venta de todos los bienes, derechos y acciones que le corresponden á su esposo en la sociedad denominada de «La Sud Americana» que en el ramo de litografía y tipografía tiene constituida con los señores don Santiago Pedrosa y don Santiago Perez Vila en esta ciudad, calle Treinta y Tres número 81, cuya venta realizará á favor de estos últimos señores Pedrosa y Perez Vila, quienes se hacen cargo de todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Las personas que tengan algun derecho que reclamar se servirán concurrir al estudio del señor doctor don Pedro Tureña, calle Ibicuy número 264 todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. — Antonia Clavares de d'Oliveira. 1877 v jl 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Por el presente hacemos saber al público y al comercio, que por convenio de fecha 18 del corriente hemos vendido á favor de los señores Juan Duhart y Lázaro Ostini las existencias del taller de carpintería y herrería, sito en la calle 18 de Julio 134 y 136 (Union). A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores [illegible] dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Junio 24 de 1905. — Juan Duhart Hno. y Ca. 1827 jn 21 v jl 18

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hacemos saber al público en general y muy especialmente á las casas y personas con quienes hemos tenido negocios y efectuado transacciones comerciales, que hemos resuelto disolver la sociedad que ha girado hasta ahora en la 5.a seccion judicial del Departamento de Rivera, bajo la razon de Ramon Lopez y Ca., de la que éramos dueños y responsables. El giro continuará bajo la nueva razon de Muro y Pereira, de la que serán dueños y responsables, el mismo socio Muro y don Jacinto Pereira [illegible] á quien vende su parte don [illegible], quedando así á cargo de [illegible] y pasivo de la firma [illegible] efectos de la ley del 26 [illegible] 1904, hacemos esta publicacion.—Rivera, 2 de Junio de 1905. —Ramon Lopez — Miguel Muro. 1879 v jl 9

COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE — San José, Junio 15 de 1905.—Se convoca á los señores miembros de esta asociacion para que concurran á la Asamblea que tendrá lugar en el local de la Exposicion el día 17 de Julio entrante, de 1 á 2 p. m. con el fin de elegir nueva Comision Directiva y dar cuenta de la gestion de esta Corporacion durante su período, de acuerdo con lo que estatuye el artículo 7.o de sus estatutos, que dice así: Artículo 7.o La Comision Directiva durará en sus funciones dos años pudiendo sus miembros ser reelectos, cuya eleccion se hará á pluralidad de votos, por boletas suscritas, y en caso de que no fuesen reelectos, deberán quedar de los mismos, cuando menos una tercera parte, la que será sorteada entre los titulares salientes.—La Secretaría. 1750 v jl 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de fonda y despacho de bebidas establecida en la Estacion Uruguaya «Villa del Cerro» bajo la razon social de Francisco Atellu y Ca., la he vendido al señor Teodoro P. Santos, quien se ha hecho cargo [illegible] Se previene á [illegible] que tengan algun [illegible] lo hagan en el término [illegible] á contar desde la fecha. — Montevideo, Junio 30 de 1905. — Francisco Atellu — Teodoro P. Santos. 1884 jl 1 v jl 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber [illegible] compromiso de venta con don [illegible] del despacho de bebidas de su propiedad, situado en la calle Andes números 13 y 15, y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904 ruego á mis acreedores se sirvan presentar sus cuentas en la misma casa dentro del término de treinta días, según lo determina la ley para serles abonadas, pasado el cual dicho plazo el comprador no será en manera alguna responsable. — Montevideo, Julio 1.o de 1905. — Antonio Netvi. 1886 v jl 23

CASA — En el mejor paraje de la Avenida Agraciada número 600 se alquila ó se vende de una casa moderna, edificada con tirantes de hierro, paredes de asfalto, techos de yeso y materiales de primer orden. Sus comodidades son: sala, [illegible] seis dormitorios, escritorio, gran comedor, cocina con economía, cuartos para baño, servicio y despensa, 2 w. c., [illegible] 3 patios, uno con claraboya y [illegible] con parral, aljibe, aguas corrientes, gas y aparatos para gas, luz y campanillas eléctricas, jardin, extenso corralon con establo y gallinero y salida á la calle del fondo. Tranvía de 5 centésimos á toda hora y á 20 minutos de la Plaza Matriz. Se alquila en $ 80 mensuales ó se vende á pagar mitad á uno ó dos meses de plazo y el resto á largo plazo con garantía de la misma propiedad é interés del 6 [illegible] pagadero por cada mes vencido. [illegible] 25 de Mayo 338, primer piso. 1788

DEPOSITO DENTAL — Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Morena, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de don Ramon Linares, el café, confitería, billar y despacho de bebidas denominado «Café y confitería del Puerto» que teníamos establecido en la calle 25 de Agosto números 33 y 35 esquina á la de Perez Castellanos, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Junio 10 de 1905. — Linares y Ca. 1735 v jl 9

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná número 33, esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sur. Se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono «La Cooperativa».

AL COMERCIO — Por el presente hago saber que por escritura de esta fecha, ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á mi hijo Leonardo Estevez el almacen denominado «Almacen de Campana», con todas las existencias, establecido en esta ciudad, en la calle Brecha número 2. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se ruega á los que se consideren acreedores de la misma, se presenten en el mismo local dentro del término de 30 días, donde serán satisfechos. — Montevideo, Junio 20 de 1904.—Francisco Estevez—Leonardo Estevez. 1815 v jl 14.

VENTA DE NEGOCIO — Participo que he contratado vender, á favor de mi hijo Juan José Betancor y don Marcos Vacca, la casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen y ferretería gira bajo la razon y firma social de Juan José Betancor é hijo en el Pueblo de San Ramon, departamento de Canelones. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos.—San Ramon, Junio 20 de 1905.—Juan José Betancor. 1800 v jl 13

SE VENDE UN ALMACEN de comestibles y bebidas en paraje central de la ciudad nueva. Tiene buena clientela y garante una renta mensual de $ 800. Tiene comodidades para familia y paga por todo 20 $ al mes de alquiler. Darán razon. 18 de Julio 264. 1833 v 14 jl

SE VENDE un almacen, calle Cuareim 59. Para tratar: con el dueño. 1759 v jl 15

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participo que he prometido vender á los señores Hector Diego Platero y Pedro Patiño, el establecimiento comercial de mi propiedad, en el ramo de tienda, nombrado «La Norma», sito en la calle Soriano números 133 y 133a. A fin de cumplir con lo dispuesto por la ley de la materia, llamo á todas las personas que se consideren acreedores del referido negocio, para que dentro del término de treinta días se presenten con los respectivos comprobantes á cobrar el importe de sus créditos, previniéndose que vencido ese plazo, los compradores quedarán libres de toda responsabilidad. — Montevideo, Julio 1.o de 1905. — José Alverti. 1897 v jl 24

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Luis Bolla el establecimiento de [illegible] en esta ciudad, calle Paysandú número [illegible] hago saber á todos los que tengan crédito á cobrar, se presenten con sus respectivos comprobantes [illegible] término de veinte días en el mismo [illegible] Pasado dicho [illegible] se considerará perfecta la venta, sin reclamo para el comprador. — Montevideo, Julio 1.o de 1905.—Juan Sacotti. 1892 jl 2 v jl 26

AL COMERCIO — El que suscribe nombrado contador-liquidador de la casa de comercio de don José María Arboleya, hace saber que en esta fecha ha suscrito compromiso de venta con don Agustin Fazel, con respecto á la tienda «La Fama», propiedad del prenombrado señor Arboleya. En consecuencia, y á objeto de cumplir con la ley comercial hace saber á los acreedores de don José Ma. Arboleya que dentro del término legal deben presentarse con el título de sus créditos, en su escritorio calle Misiones número 120.—Montevideo, Junio 3 de 1905.—Pablo Fontaine. 1807 v jl 27

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos para grandes familias, 9 piezas grandes y 3 de servicio, patio, claraboya, azotea, cortinas y aljibe, en la calle Cesar Diaz 25 entre Agraciada y Rondeau. Para tratar, Nueva Palmira 132 ó en la Bolsa, de 2 á 4. 1891 jl 2 v ag 2

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Habiendo solicitado permiso don José Rivera, propietario del sepulcro núm. 391 del Cementerio del Buceo para extraer los restos de José Antonio de Vila, Concepcion Tamborea de Mara y [illegible] de Antonia Beltran. Se previene á los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos á otro local, [illegible] contrario se depositarán en el Osario General á fin que se cumpla el permiso solicitado. — Montevideo, Mayo 13 de 1905. — La Direccion. 285 v ag 21

DIRECCION DE CEMENTERIOS — [illegible] propietaria del sepulcro Buceo número 1029, ha solicitado [illegible] de la [illegible] sepultura. Se hace pública la peticion para los que se creyeran con derecho, deduzcan sus [illegible] ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa [illegible] desde la fecha. [illegible] — Montevideo, Mayo [illegible] — La Direccion. 1427 v ag 15

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subsecretaría del ramo dentro del término de noventa días á contar de la fecha, 11 de Mayo de 1905.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario general. — La Direccion. 1428 v ag 14

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. De órden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Julio próximo se pagará el presupuesto del mes de Mayo [illegible] correspondiente al Pasivo [illegible] de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes [illegible] Plana Mayor Activa, [illegible] Menores y [illegible] — Montevideo, Junio [illegible] de 1905. — La Gerencia. 1891 v jl 6

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos hasta los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Abril 28 de 1905.

1282 v jl 28 — La Direccion.

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA PASO DEL MOLINO — De acuerdo con la autorizacion concedida por la Junta E. Administrativa y de conformidad con lo que disponen las leyes y ordenanzas respectivas, se avisa á los propietarios de la calle Agraciada, desde el Puente del Arroyo Seco hasta el del Paso del Molino, que deben proceder á la construccion de veredas los que no la tengan, y á su reconstruccion los que la tengan en mal estado ó fuera de los niveles correspondientes, acordándose al efecto el plazo de sesenta días, que se empezará á contar desde esta fecha y bajo apercibimiento de la pena de diez pesos, la que se hará efectiva tantas veces como fuese necesaria, hasta que se dé cumplimiento á la presente disposicion. Las veredas deberán construirse con los materiales indicados por la Direccion de Obras Municipales. —Paso del Molino, Junio 27 de 1905. — La Comision. 1848 v ag 27

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA — Montevideo, Julio 4 de 1905. — Esta Tesorería procederá en los días 5, 6, 7, 8 y 10 del corriente á pago de los presupuestos de Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion, Personal Enseñante y Alquileres de casas de la capital, correspondientes al mes de Mayo último. — El Tesorero General. 1913 v jl 11

LICITACIONES

CONSEJO PENITENCIARIO — Llámase á licitacion pública para la proveeduría del rancho de presos de la Carcel de Mujeres conforme al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion calle Yí (altos de la Carcel Preventiva y Correccional), de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el 10 de Julio próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses que administra.—Montevideo, 30 de Junio de 1905.—El Secretario. 1873 v jl 10

LICITACION — La Direccion de Salubridad llama á licitacion para proveer de maíz hasta el 30 de Junio de 1906 y alfalfa y pasto hasta el 31 de Diciembre de 1905, á la Inspeccion de Limpieza, Casa de Desinfeccion, Conservatorio M. de Vacuna é Inspeccion Veterinaria Municipal, de acuerdo con la Ordenanza sobre licitaciones municipales y el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría el día sábado, 8 de Julio á las 4 p. m. — Montevideo, Junio 30 de 1905.—La Direccion. 1893 v 8 jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitacion—Llámase á propuestas por el término de quince días, á contar desde la fecha, para proveer á esta Direccion de los siguientes materiales telegráficos: 610 postes de pino de tea, 1300 refuerzos de quebracho colorado, curapay, urunday ó ñandubay, 2600 bulones de hierro para empalmes, 22.500 kilos de alambre de hierro galvanizado recocido de 3 milímetros de diámetro, 200 kilos alambre de hierro galvanizado recocido de 2 m|m de diámetro, 4500 soportes de madera para aisladores de vidrio, 200 soportes rectos de madera para crucetas, 4500 aisladores de vidrio, 60 marcos de porteras, 120 postes de palma, 60 candados, 60 cadenas, 120 visagras con sus tornillos, 500 capeletes de zinc, 100 crucetas de madera dura, 100 kilos de grampas, 20 kilos estopa alquitranada, 3 conmutadores, uno de 10 líneas dobles, otro de diez y otro de tres, 24 pilas Leclanché completas, un pararayo para 10 líneas dobles, 1000 metros de alambre forrado de gutapercha, 150 aisladores con sus tornillos para instalaciones, 5 piezas, 4 aparatos completos, 4 [illegible] y 4 receptores [illegible]. Las propuestas deberán presentarse [illegible] y lacradas y de acuerdo al pliego de condiciones que se halla en Secretaría á disposicion de los interesados, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas el día 12 de Julio próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—La [illegible] 1858 v [illegible]

LUZ ELECTRICA — Llámase á licitacion para la provision de 60.000 lámparas incandescentes, con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Secretaría, calle [illegible] número 105. Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el día 11 del corriente, á las 3 y 30 p. m., á cuya hora y en presencia de los interesados se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si lo creyere conveniente á los intereses que representa. — El Secretario. 1901 jl 11

COMPAÑIA SALUS — Llámase á propuestas para la provision de [illegible] bolsas de botellas destinadas al envasamiento del agua mineral Salus, con arreglo á las bases establecidas en el pliego de condiciones que está á la vista de los interesados en el Escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 170. Las propuestas se abrirán el día 31 de Agosto próximo á las [illegible] y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que [illegible] ó de rechazarlas [illegible] — Montevideo, [illegible] 1905.—Luis J. Supervielle, [illegible] 1856 v [illegible]

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — [illegible] 1880 v [illegible]

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA — [illegible] — A. Ho[illegible]

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] que en el expediente [illegible] de doña Graciana Lapeyre de Lonstalet [illegible] Montevideo, [illegible] 17 de 1904. [illegible] de doña Graciana Lapeyre de Lonstalet presenta [illegible] facultades mentales [illegible] el Ministerio Público, en vista de los informes facultativos [illegible] que se declare la incapacidad de la [illegible] señora [illegible] ha tenido ocasion de constatar en las interrogaciones hechas á dicha señora, está debilitada [illegible] facultades psíquicas á que se refieren los señores facultativos que la han examinado. Se resuelve: declarar incapaz á doña Graciana Lapeyre de Lonstalet, designándose como curador efectivo de dicha señora al doctor don Miguel Lapeyre que desempeñaba interinamente ese cargo, quien deberá practicar inventario de bienes dentro del término y á los efectos que indica el señor fiscal en su vista de f. 143 vuelta. Castro. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, en Montevideo á diez y siete de Octubre de mil novecientos cuatro. — Juan P. Musto, Escribano Público. A los efectos que correspondan se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 24 de 1905. —Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v jl 15

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Atanasio Adarre para la reunion que en la Sala de este Juzgado, tendrá lugar el día 8 del entrante mes de Julio á las 9 a. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Junio 24 de 1905.—Avelino Barbot, Actuario. 1838 v 8 jl

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Gorlero, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 21 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 1841 v jl 7.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se cita y emplaza á doña Angela Oés para que dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el apoderado de la Junta E. Administrativa de la Capital por expropiacion de terrenos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, y demás perjuicios que hubiere lugar.— Montevideo, Junio 23 de 1905. — Francisco Saez. 1829 v jl 28

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída en los autos Quirino Pesquera contra la sucesion de don Juan Delbueno por ejecucion de hipoteca, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña María Montero de Delbueno, á fin de que por sí ó por medio de apoderado, comparezcan á estar á derecho en el referido juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, sino compareciesen. — Florida, Junio 10 de 1905. — José Torres, escribano público. 1813 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Almeida de Wilkins y Jesus Wilkins de Aranaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 12 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1723 v jl 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Inocencia Bianchi de Rigoli y Herminia Rigoli de Severo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma [illegible] para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, [illegible] de 1905. Juan P. Musto, Escribano Público. 1839 v jl 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor [illegible] se hace saber al público [illegible] Pedro Moreno, [illegible] 1905. [illegible] Escribano Público. [illegible] v jl 4

EDICTO — [illegible] del señor Juez Letrado de lo Civil [illegible] turno doctor [illegible] se hace saber al público [illegible] 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 1764 v jl 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Puton, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan [illegible] Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de [illegible] — Montevideo, [illegible] Juan P. Musto, Escribano Público. 1762 v jl 19

EDICTO — Por [illegible] señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público [illegible] sucesion de don [illegible] á todos [illegible] consideren [illegible] para que [illegible] comparezcan [illegible] Junio [illegible] Escribano Público. 1780 v jl 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible] citándose [illegible] en Italia y [illegible] que por cualquier título se consideren con derecho [illegible] para que se presenten á deducirlos [illegible] con los justificativos [illegible] — Colonia, [illegible] 23 de 1905. Ramon Barbat, escribano público. 1706 jn 10 v jl 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] de Urruty, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 15 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1765 v jl 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Estevez [illegible] Sosa de Estevez, don [illegible] Garcia [illegible] don Antonio y doña María Estevez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 27 de 1905. Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1878 v ag 2

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS — Misiones 217 y Sarandí 172. — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Adolfo Vaeza Ocampo, vice-presidente; Eduardo Forestier, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; vocales: Luis E. Piñeiro, doctor Alberto García Lagos y doctor Joaquin Secco Illa. — Anticipa cualquier suma sobre alquileres acordando plazos largos para su amortizacion y acepta que la amortizacion mensual del préstamo se verifique con la totalidad de los alquileres ó con una parte de los mismos.

CASAS BAJAS

Cámaras 184 — 9 piezas, 70 pesos.
Soriano 126 — 4 piezas, 20 pesos.
Alzaibar 41 — 2 piezas, 14 pesos.
Canelones 349 — 4 piezas, 23 pesos.
Canelones 351 — 5 piezas, 25 pesos.
Zabala 221 — 4 piezas, 18 pesos.
Yi 213 — 3 piezas, 18 pesos.
Gaboto 215 — 3 piezas, 15 pesos.
Ramon Masini 26 — 3 piezas, 250 pesos al año.
Colonia 730 — 3 piezas, 17 pesos.
Lavalleja 88 — 6 piezas, 35 pesos.
Ejido 148 — 6 piezas, $ 28.
Buenos Aires 238 — 11 piezas, 70 pesos.
Yaguaron 242 — 3 piezas, 20 pesos.
Ramon Masini 28 — 3 piezas.
Yaro 22 — 5 piezas, 20 pesos.
Coronel Tajes 38 — 2 piezas, 7 pesos.
Aljea y Larrañaga — 5 piezas, 15 pesos.
Reconquista 190a — 2 piezas, 10 pesos.
Municipio 24 — 5 piezas, 22 pesos.
Madrid 97 — 9 piezas, 35 pesos.
General Rondeau 1021 — 6 piezas, 24 [illegible]
General Flores 59 — 6 piezas, 32 [illegible]
Colonia 685 — 4 piezas, 15 pesos.
Suarez 176 — 7 piezas, 15 pesos.
Suarez 172 — 2 piezas, 5 pesos.
Juan L. Cuestas 89 — 6 piezas, 15 [illegible]
Agraciada 298 — 4 piezas, 22 pesos.
Guaraní 87 — 10 piezas, 25 pesos.
Gral. Flores 44 (Union) — 6 piezas, 12 [illegible]

BAJOS DE ALTOS

Paraná 22 — 6 piezas, 25 pesos.
18 de Julio 876 — 7 piezas, 42 pesos.
Recinto 116|118 — 10 piezas, 30 pesos.
Rivera 327 (bajos y altos) — 6 piez. 40 $.
Cámaras 51 — 3 piezas, 17 pesos.
Perez Castellanos 214 — 6 piezas, 12 [illegible]

CASAS DE ALTO

General Doureau 998 — 9 piezas, 30 [illegible]
General Rondeau 238 — 8 piezas, 30 [illegible]
Cerrito 140 — 6 piezas, 55 pesos.
18 de Julio 111 (Union) — 8 piezas, 20 $.
Cindadela 247 — 6 piezas, 30 pesos.
18 de Julio 194 — 4 piezas, 25 pesos.
Sarandí 128 — 14 piezas, 100 pesos.
Florida 144 — 6 piezas, 30 pesos.
Plaza Libertad 12 (1er. piso) — 9 piezas, 75 pesos.

CASAS QUINTAS

Progreso, La Paz, 4 piezas, 15 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.
Mac Eachen s|n — 7 piezas, 55 pesos.
Colonia 640 — 7 piezas, 35 pesos.
Suarez 276 — 8 piezas, $ 60.
Agraciada 848 — 8 piezas, 80 pesos.
Millan 465 — 12 piezas, 70 pesos.
Agraciada 830 — 8 piezas, 70 pesos.
Millan 895 — 12 piezas.

TERRENOS

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.
Brandzen esq. Patria (terreno) — 15 [illegible]

CASAS PARA NEGOCIO

Sierra 45 — 2 piezas, 35 pesos.
3,000 cuadras de campo, Rivera, 2 leguas de la Estacion Ataques.
Colonia 362 — (barraca) — 18 pesos.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Misiones 132 — (almacen) — 1 pieza, [illegible] pesos.
Reconquista 196 — 1 galpon y dos piezas, 25 pesos.
Maciel 163 (almacen) — 2 piezas, 16 [illegible]
Maciel 159 — (Depósito).
Andes 223 (almacen) — 2 piezas, 60 [illegible]
Zabala 179 (almacen) — 30 pesos.
Durazno 455 (almacen) — 10 pesos.
Vazquez 102 — 2 piezas, 20 pesos.
Zabala 162 (almacen) — 45 [illegible]
Mercedes 455 (barraca) — 2 piezas, 12 [illegible]

CASA DE SALDOS

CALLE CAMARAS 138a

ZURNIDEN Y C.

TELÉFONO LA URUGUAYA

Esta casa ha recibido un gran surtido de pañuelos, Juegos de manteles, Servilletas para mesa, Paños para Comedor. Recomendamos una Rica Batiste de hilo á $ 0.30 metro.

AL CONTADO



PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

¡Reumatismo curado sin uso de drogas

Lean con cuidado lo que dice otros de impacientes agradecidos:



Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo, puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo ERCULEX ELÉCTRICO Visítenme, entérense personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir, manden buscar mis dos obras ilustradas «Salud y Vigor».—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

En 30 años

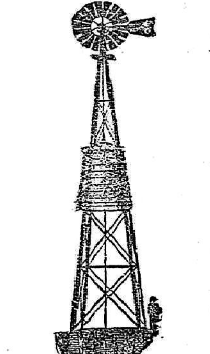
Se cancela un préstamo hipotecario ó una construcción de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50... aumentando mensual y sin ... el día de la cancelación.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta ...

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.



Molinos todos de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas. PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 213



Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía y en todas ...

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Articulos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

CORTIJO VIDIELLA

TOLEDO

Gran establecimiento de HORTICULTURA, dirijido por GUILLERMO SHOLDERLE horticultor de profesion

Se ponen en venta **árboles frutales** de clases especiales, selectos procedentes de variedades importadas de Europa y California. **árboles forestales** para bosques, abrigos y adorno. Especialidad en **eucaliptus** de todas las clases mejores, tanto de maderas finas como comunes, cultivados en macetas. Olivos de primer orden, uvas de mesa sobre pié americano, flores y plantas para jardin. Precios más bajos que en ninguna otra parte, clases garantidas, embalages cuidados para viajes largos.

Dirigirse á Casilla Correo número 32, Montevideo, ó directamente á Cortijo Vidiella, Estación Toledo, ó 18 de Julio 250 Montevideo. 1588-v.ag.80.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) *Son el remedio el mas eficaz contra:*

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO COSTRIÑE JAMÁS, NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones.

En muy poco tiempo procura:

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Sarandí número 259 Montevideo.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE

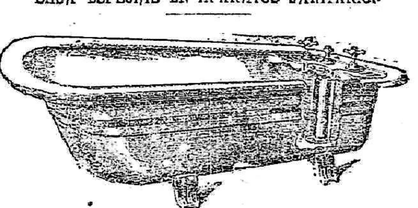
MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56 — EXIGIR LA MARCA de FABRICA — EXIGIR LA MARCA de FABRICA y el Nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — TODOS OBJECTOS son PLATEADOS de nuevo

Envio franco del CATALOGO — Envio franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Baños de hierro fundido, Charclados, Esmaltados y Aporcelanados desde $ 22 hasta $ 95.

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water-Closet, etc, etc.

Juegos de aparatos en blanco y de color.

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p m..

TOPIQUE ÁRABE

(Fuego Árabe)

de E. BRUNET

FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 14, RUA SAINT-PAUL, PARIS

Cura rápidamente las *COJERAS, ESGUINCES, TUMORES* de los corbejones, *VEJIGONES, ESPARAVANES, ENDURECIMIENTOS, TUMORES* viejos y recientes, *TORCEDURAS* y *ROZADURAS*. Infalible en las *ANGINAS, BRONQUITIS, PLEURESIAS, FLUXION DE PECHO, PARALISIS, HIDROPESIAS*.

Depósito en Montevideo: Farmacia y Drog. del Sol de Miguel Rey y principales farmacias.

Carneros Alemanes

Hilario Beramendi y Otto Feller tendrán en venta un espléndido lote de carneros, procedente de las mejores cabañas ... los primeros días del corriente mes, y ... de la misma procedencia.

LOS INTERESADOS PUEDEN DIRIGIRSE A

H. BERAMENDI calle Uruguay núm. 100 — Montevideo

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 232 (Costado de la Catedral

Por 12, 14, 16 y 18 pesos, trajes completos ... Trajes de ... 20, 25 y ... Los casimires son ingleses y franceses.—Son recibidos directamente por la casa.

Para no equivocarse

Sastrería «PIRAMIDES».

Sarandí 232 (costado de la Catedral)

NOTA—La casa ... á los señores ... 1153

Obras en venta

en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramírez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . 0.50

"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramírez . . . 2.00

"Divagando" por Máximo Torres . . . 0.60

"Blas Cubas", por Machado de Assis, versión castellana . . . 0.30

"El coronel Quaritch" por Ridder Hacard . . . 0.20

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)

Excita el Apetito y la Nutrición. Facilita la Asimilación y la Digestión

EMPLEARLA PARA CURAR

PÉRDIDA DEL APETITO — CLORO ANÉMIA-TUBERCULOSIS — EXCESO DE TRABAJO — NEURASTENIA — CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR: SESTIER, Farmco en Lyon (Francia).

Banco Cooperativo de Ahorros

222 calle 25 de Mayo

1a CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 7 del corriente mes á las 2 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria del tercer ejercicio anual. Integración del Directorio; Elección de suplentes.

Se previene á los señores accionistas que según lo indicado en el artículo 31 de los Estatutos deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco con dos días de anticipación al señalado en esta convocatoria.—Montevideo 1o de Julio 1905. 1895 jl 7.

PASTILLAS DE BOOTH — Curan la TOS

Carneros

Hay en venta un expléndido lote de dos dientes, razas Lincoln, Shropshire (caras negras) y Merinos -- Dirigirse á Barry F. Thomas.-- Estacion La Lata ó á Wilson Hnos., Cerrito 215 Montevideo.

v jl 10

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

MISIONES 217—SARANDI ...

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el 19 del corriente á las 2 p. m. en el local del Banco, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 30 de Junio último, considerar las cuentas de dicho ejercicio y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea ... rán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Sociedad hasta el dia 15 del corriente.—Montevideo, Julio 1o de 1905.—El Secretario.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . .	£ 1.000,000	$	4.700,000
Idem integrado . .	£ 500,000	»	2.350,000
Fondo de reserva	£ 340,000	»	1.598,000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 »	»
Idem á 60 idem	3 »	»
Idem á 3 meses fijos	4 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	4 »	»

Tienda Simondino Hnos.

CASA ESPECIAL en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

Calle Soriano 108, esquina Arapey

MONTEVIDEO

Teléfono «La Uruguaya» 1474.

1257 pm

FOLLETIN 71

WALTER SCOTT

IVANHOE

EL CRUZADO

capaz de emplearse en empresas mas nobles.

—Os perdono, dijo lady Rowena, mas lo que no perdono es la miseria y la desolacion que vuestro desacuerdo ha ocasionado.

—Deja esas riendas, dijo Cedric, que á la sazon se aproximaba. Por el sol que nos alumbra, si no fuera mengua, habia ...

todo lo suyo es de sus libertadores. Ven pues á mi morada, no como huésped, sino como hijo, como hermano.

—Harto bien me habéis hecho, respondió el de las negras armas, mostrándome las virtudes que abriga el pecho de un sajon. Iré á Rotherwood, y pronto; por ahora me lo impiden negocios graves y urgentes. Quizás, cuando nos veamos ...

—Y cuenta, dijo Wamba que ya habia tomado el puesto acostumbrado junto á su señor, cuenta que el convite será suntuoso, y es lástima que no asista á él Athelstane.

Esta chanza hubiera costado cara al bufon, si Cedric no hubiera tenido presente los últimos servicios que le habia hecho.

ocasionaba. Los monteros se pusieron en pie y tributaron á la muerte el mismo homenaje espontáneo y respetuoso que antes habian tributado á la hermosura. El canto pausado y melancólico de los religiosos les trajo á la memoria los compañeros que habian perdido en los combates del dia anterior: pero semejantes recuerdos no duran mucho en hombres acostumbrados á una vida de ...

manos, penderian de esas encinas como bellotas. Pero es tu prisionero, y está seguro, ... lo estaría tambien aunque hubiera dado muerte á mi padre.

—Mauricio de Bracy, dijo el caballero, eres libre, y puedes irte cuando quieras. El que tiene tu suerte en sus manos es demasiado altivo para vengarse de lo pasado; pero cuenta con el porvenir ...

capitan de la cuadrilla. El caballero tomó por la brida á uno de los caballos que se habian cogido en las cuadras de «Frente de Buey»; montó en él apresuradamente, y echó á correr por la primer vereda que encontró.

Cuando se apaciguó el rumor que aquel incidente habia ocasionado, Locksley se despojó del ...

MISA SOLEMNE DE REQUIEM

CARLOS MARIA ZUASNABAR

Falleció en Melo el 6 de Junio de 1904

... Zuasnabar, Casilda Leivas, padres, Telmo, Joaquin, Jorge, Elena, ... Zelmira, Bernarda y Fermin, hermanos; hermanos políticos ... y demás deudos invitan á sus relaciones para asistir ... de requiem que se celebrará en Nuestra Señora de ... del corriente á las 10 a. m.

... por tarjeta. 1890-v.16.

CATALINA VELASCO DE GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Julio de 1905

... A. Gomez, esposo; Elena Gomez de Bedinaga, hija; Juan Francisco ..., hijos políticos; María ... V. de Silveira y Emilio S. Velasco, hermanos; ... hermanos políticos; ... sobrinos, primos y demás deudos ... invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy ... del corriente á las 4 p. m., atencion que ...

Nota—Se ruega no ... coronas. Emp. Ureta y Cia — 425 1 p

Eleuterio Silveira

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Julio de 1905

Francisca Cubillo de Silveira, esposa; Hector y Sara, hijos; Práxedes ... de Silveira, madre; ... Lino y Juan Ramon, (ausentes) ... Práxedes, Casilda, Amelia, Celia y Sara, (hermanas) y demás deudos invitan á sus relaciones á la traslacion de los restos de dicho finado á la Estacion ... que se efectuará hoy á las 7 a. m.

Casa mortuoria ... número 109

Carolina L. de Manzo

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Julio de 1905

Domingo y Felicia, (ausentes), Máximo, Rosa y Vicente, hijos; Francisco ... (ausentes), Francisco Capurro, Lucía Arduino, ... Catalina Baccino y Matilde ..., hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las 3 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Rondeau número 155.

Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Donnelly y Ca.



1671 v jl 12

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

SURRACO Y FERRUA

Droguería y Farmacia

224 al 228 Reconquista y Juncal 237 al 243

MONTEVIDEO

1308.

Plantas

DE

Naranjas de ombligo tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerina, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1757 v jl 18

Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 88.o Dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1905. 1908 v jl 22. El Secretario.

Se compran terrenos

Al contado. Desde 100 pesos hasta la suma de CIEN MIL pesos los tenemos en la cantidad que se nos pida. Compramos al contado terrenos en la Ciudad Vieja, en la Ciudad Nueva y en los alrededores de Montevideo. Solares, fracciones, quintas, chacras y todo lote que se presente. No importa cantidad ni precio. El que necesite vender en el día y recojer su dinero ocurra á la Oficina de La Industrial, calle Sarandí núm. 208. Tambien se compran campos en cualquier punto del país.—Francisco Piria. 1591 v jn 30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Suscrito . .	» 1.500.000	»	»	7.050.000
Realizado . .	» 900.000	»	»	4.230.000
F. de Res. . .	» 1.000.000	»	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional

Profesor de inglés

Se necesita un profesor de inglés para un instituto de campaña.

Para informes, dirigirse al Instituto Uruguayo del señor Luis A. Zanzi, Mercedes. 1825 v jl 26

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67

MONTEVIDEO

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que ... general ... ventajas ... Enfermería ... La comisión ... CUERPO MÉDICO ... T. Edye y ... MANUTENCIÓN ... Para más ... rio, W. 18 ...

"ACQUA VERA"

De las fuentes ... de las Sierras del Vendom ...

ESCRITORIO Y DEPÓSITO

18 de Julio 265 B.

Teléfono las dos compañías.

ALFOMBRAS

Plaza Libertad 52

Gran surtido de ... No compre sin antes visitar la casa.

PONSETI Hnos.

CAMPO EN CANELONES

Se dan en arrendamiento 1300 á 1.600 cuadras de campo especial, aparente para lechería ó invernada perteneciente á la sucesion Juan Zeballos, dicho campo está á 2 kilómetros de la Estacion Migues y á 5 kilómetros del pueblo del mismo nombre, con tren todos los dias ramal á Minas

Para tratar en el mismo paraje

Migues, Junio 27 de 1905.

1869 v jl 10

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el Dividendo de 17 $ por ciento correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los días 10 y 11 del corriente en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras número 192, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, despues de cuya fecha el pago se hará en el mismo escritorio, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 4 de 1905. 1907 v jl 20. El Secretario.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

22º DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de seis pesos plata por cada accion de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio último.

Se comenzará á pagar el dia 10 del corriente de 2 á 4 de la tarde.

Local de la Administracion, Misiones núm. 183.—Montevideo, Julio 4 de 1905. —El Secretario. 1910 v jl 31

RECLAMOS

Consejo práctico

Si ustedes quieren tener los dientes blancos, aliento fresco y perfumado la boca sana, no empleen mas que los «Dentífricos Carmelitas» (Elixir-Pasta), los mejores, los mas agradables, los mas deliciosamente perfumados.

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 305, esquina Misiones. 1505 pm.

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estipticez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de

"Andreas Saxlehner, Budapest."

No venda Ud. sus muebles

Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 305, esquina Misiones. 1506 pm.

AVISOS DEL DIA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS ...

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS ...

EMPRESA

Tranvía á la Union y Maroñas

JOCKEY CLUB

Se ruega á los señores suscritores pasen por la Gerencia á recoger el distintivo correspondiente al tercer trimestre del corriente año. La Gerencia.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Vacunacion gratuita

Se hace saber al público que en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene ... y en el local de la ... á 1 Paso del Molino se vacuna gratuitamente en la primera oficina de 12 á 4 p. m. y en la segunda de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.—La Secretaría. 1924 v jl 17

Jaime Mueso

A GRANDES PLAZOS

De un espléndido terreno

38.000 varas

EN LOTES CHICOS Y GRANDES

Tierra flor — Ubicacion importantísima— Centro de establecimientos fabriles y casas de comercio. Inmenso núcleo de poblacion progresista. Venta en detalle ó en conjunto, al gusto de los compradores, ... que no hay terreno más lindo, mejor situado y que ofrezca á la vista del observador un panorama más precioso que este. Desde él se ve á sus lares, la ciudad, la bahía y todos nuestros pintorescos alrededores. Este hermoso pedazo de tierra se venderá pagadera su importe en

30 MENSUALIDADES

y subdividida en varios lotes, chicos y grandes. Léanse los siguientes detalles, y así podrán ustedes formarse una idea exacta de su importancia, encareciendo, no obstante, la necesidad de visitarlo para poder apreciarlo mejor.

EL DOMINGO 9 de Julio, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este valioso y bien situado terreno compuesto en su totalidad de 38.000 varas, teniendo 138 varas 80 de frente al camino que va á salir al Convento de los Capuchinos, ... y lindando este mismo camino por medio con la quinta de la sucesion ... Tiene igual frente de 138 varas 80 centímetros sobre el camino de arriba ...

De 751 fardos de tasajo

"Obidos"

LA MEJOR MEDICINA

para los Resfriados, Tos, y el Asma

Pastillas Bronquiales de Brown

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 6 DE 1905

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Vo. Bo. — Castro.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO

De segundo turno

Doctor don Julio Bastos

Abril 19 — [illegible] Bernardo Garat con [illegible] Campo.
15—Gabriel [illegible] con P. Caderoso.
Mayo 5 — [illegible] y otro c/u Juan Harley.
8 — [illegible] con L. Althabe.
10 — [illegible] concordato.
22 — [illegible] Goñi y Yabero y Ca. con [illegible]
Junio 21 — [illegible] concordato.
[illegible] Stella con María Z. de Harley.
17 — [illegible] con Font, Sarrico Hno. y Chilwell y Douglas.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Saturnino Arocdebere, Escribano.
Vo. Bo. — Bastos.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor D. Domingo J. Pittamiglio

Junio 23 — [illegible] y Luis Paniza con Amadeo Bichieruk. Ramon Blasco con Francisco Arduino.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Avelino Barbat, Escribano.
Vo. Bo. — D. J. Pittamiglio.

JUZGADO LETRADO DEL CRIMEN

De 1er. turno

Doctor don Leopoldo Mendoza y Duran

Al despacho del Sr. Juez Letrado del Crimen de primer turno no se encuentra ningun expediente para sentencia definitiva, ni interlocutoria.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Carlos Laderechc, Esc. Púb.
Vo. Bo. — Mendoza y Duran.

JUZGADO LETRADO DEL CRIMEN

de 2.o turno

Dr. D. Ramon Montero Paullier

No tiene al despacho ninguna causa para sentencia definitiva ni interlocutoria.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Pedro Echeverry, Esc. Púb.
Vo. Bo. — R. Montero Paullier.

Al despacho del señor Juez L. Nacional de Hacienda, por impedimento del [illegible]:
1903 — Abril 14 — Una causa por instigacion para delinquir.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Pedro Echeverry, Esc. Púb.
Vo. Bo. — F. M. Castro.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Doctor don Antonio Rovira

1905—Junio 5—Una causa, violacion de la Ley. Tesoro de Caridad.
16—Id id por robo.
17—Dos por heridas; una por corrupcion de menores.
19—Una por agresion y disparo de arma.
20—Id id por heridas y atentado: Asalto y tentativa de robo: Venta de loterías extranjeras.
21—Tres por pelea, heridas y desacato.
23—Id id por heridas y atentado.
24—Una por pelea y heridas.
27—Id id por robo; una por escándalo, desacato, agresion y heridas.
30—Id id por delito contra el honor; una por hurto y estafa.
Montevideo, Julio 1.o de 1905.
Santiago Sesano, Esc. Púb.
Vo. Bo. — Antonio Rovira.

TELEGRAMAS

GUERRA RUSO - JAPONESA

SAN PETERSBURGO, 5—Un telegrama del general Linievitch anuncia que las posiciones de ambos ejércitos no han cambiado.

Agrega que los rusos ocuparon el día 1.o del corriente la localidad de Kepunsanz, situada en Corea.

Argentina

BUENOS AIRES, 5—Esta tarde visitará al presidente Quintana una comision para pedirle que se lleve á cabo la construccion de una gran avenida al Sur de la ciudad como esta proyectado.

—El jarron de Sevres con que el gobierno de Francia obsequió á la República Argentina por sus auxilios á la expedicion Charcot, fué colocado en el salon de recepciones del ministerio de Relaciones Exteriores.

—Se ausenta para Alemania, donde va á perfeccionar sus estudios, el teniente coronel Moscardas, actual secretario del estado mayor general del ejército.

BUENOS AIRES, 5—Los pasajeros procedentes de Rio Janeiro relatan que el accidente del paquete Cataluña se debió á la rotura de algunas planchas del casco. En el momento del accidente los pasajeros de tercera clase quisieron apoderarse de los botes, pero fueron dominados por la tripulacion.

—Los grupos de oposicion al gobierno de la provincia de Buenos Aires organizan una recepcion al doctor Pellegrini que llegará en breve de Europa.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Italia conde Bottaro Costa obsequia nuevamente esta noche con un banquete al príncipe de Udine. El banquete tendrá lugar en la Legacion de Italia.

—El Círculo Italiano ultima los preparativos del gran baile que en honor de S. E. dará el sábado próximo.

—En la reunion que verificaron los armadores se discutieron las nuevas propuestas hechas por los maquinistas y aunque no se llegó á un acuerdo definitivo es probable que se allanen las dificultades que aun subsisten.

—En el depósito de carbon de la casa Wilson Sons trabaja ya un treinta por ciento del personal pues los huelguistas son reemplazados por obreros agenos al gremio.

BUENOS AIRES, 5—Esta tarde se juega en el local de la Sociedad Sportiva Argentina, situado en Palermo, el último partido entre el «Nottingham Forest» y el «Nottingham Forest» [illegible] jugadores argentinos.

[illegible] impedirían su libre funcionamiento aquí, resolvió que el comité que dirije la campaña contra la mencionada ley tenga su asiento en Montevideo.

—La jóven Delia Ruiz, argentina, de 19 años de edad se suicidó bebiendo una fuerte dosis de lisol.

—La anciana María Durelli se ahorcó. Dejó una carta declarando que estaba cansada de la vida.

BUENOS AIRES, 5—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, recibirá mañana al gerente de la nueva Compañía de Navegacion Lloyd del Rosario, quien solicitará el apoyo del gobierno. Los propósitos de la empresa son:

Fomentar el intercambio comercial entre la Argentina y el Paraguay; la compañía no pide para ello subvencion alguna; establecerá agencias en los puertos del litoral y en Asuncion del Paraguay, con muestras y precios de productos argentinos y paraguayos.

—Se embarcó en el trasatlántico Regina Margherita el agregado militar á las legaciones de la República en Madrid y Lisboa, mayor Córdoba.

—El ex-oficial Podan, que tomó parte en la revolucion de Febrero estando en la ciudad de Córdoba, se embarcó para Montevideo en el vapor Colombia. El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, lo acompañó á bordo.

BUENOS AIRES, 5 — Los ministros de Relaciones Exteriores, de Marina y de Guerra, recibirán el sábado próximo al jefe de la escuadra francesa del Pacífico, capitan de navío Haut Feuille. El martes lo recibirá el presidente de la República.

—El gobernador del Chaco telegrafió que los indios llevaron un malon á La Sábana, robando mucho ganado. Las tropas de policía no les persiguieron, pues no disponen de caballadas.

El gobernador encarece el envío inmediato de caballos y aumento del personal policial. El ministro del Interior contestóle que ordene á las policías volantes que refuercen á los gendarmes de La Sábana. En cuanto á cabalgaduras le dice que se asombra les falten, cuando la gobernacion y el ministerio de la Guerra invirtieron últimamente considerables fondos para adquirirlas.

—El ministro de Instruccion Pública y numerosos legisladores visitarán mañana la Academia de Bellas Artes, nacionalizada recientemente.

—La Cámara de Diputados inició la discusion de la reforma de la ley electoral.

BUENOS AIRES, 5—El príncipe de Udine, el ministro de Italia conde Bottaro Costa y la comitiva oficial visitarán mañana á las diez de la mañana la estancia del señor Vicente Casares y el establecimiento «La Martona» ubicado en Cañuelas.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Rodriguez Larreta puso un coche especial á la disposicion de los visitantes.

BUENOS AIRES, 5 —Como estaba anunciado se realizó el match de foot-ball entre los cuadros combinados de británicos, pertenecientes al Nottingham Forest y los jugadores inscriptos en la Liga Argentina.

El partido fue reñidísimo.

Los azules derrotaron á los colorados por dos goals contra uno.

Italia

ROMA, 5—Pio X recibió hoy en audiencia á los obispos de Belem y Pará y al ministro del Brasil ante el Vaticano, doctor Chaves.

ROMA, 5—Reina calor excepcional, en toda Italia.

Se produjeron numerosos casos de insolacion.

MILAN, 5—Un furioso huracan se desencadenó aquí. Numerosos árboles fueron arrancados de raices.

El viento derribó la estátua de San Hipólito colocada en la fachada de la Catedral.

En Musocco una fábrica de muebles se derrumbó á consecuencia del vendaval resultando cinco operarios muertos y numerosos heridos.

España

MADRID, 5—Comunican de Galicia que se aguarda allí al general Polavieja quien va á estudiar las obras de defensa que deben hacerse en las costas de dicha provincia.

MADRID, 5—Comunican de Cifuentes que se ha desencadenado sobre esa region una violenta tormenta. Los rios se han desbordado y los campos han sido arrasados por el vendaval y el agua.

MADRID, 5—El Consejo de ministros acordó que se justifiquen los créditos necesarios para atender la crisis agraria.

—La junta que dirige la campaña en pró del abaratamiento de las substancias, ha invitado á los obreros de toda la península al paro general del trabajo para el dia 20 del corriente con objeto de protestar por el proceder de las clases dirigentes.

BARCELONA, 5—El ayuntamiento ofreció un banquete á la oficialidad de la escuadra británica. A los postres se brindó por las reyes de ambas naciones,

haciendo uso de la palabra el almirante jefe de la citada escuadra y el alcalde.

Se organiza un festival en el Palacio de Bellas Artes y una excursion á Monserrat.

El viernes se verificará un banquete que ofrecen por su parte los marinos británicos á las autoridades y personalidades á bordo del buque almirante acorazado Bulwart.

El lunes dicha escuadra zarpará para Cartagena.

ROMA, 5—Anuncian de Stupinigi que la Reina Madre Margarita efectuó una excursion en automóvil hasta Cremona donde fué agasajadísima.

LIORNA, 5—Un pavoroso incendio ha destruido un gran almacen de trapos.

Los perjuicios sufridos son considerables.

PALERMO, 5—Un gran incendio se declaró en un depósito de lana situado en los arrabales de esta ciudad, de propiedad del señor Boccaibiano.

Un operario quedó carbonizado y un bombero gravemente herido.

Varias casuchas fueron destruidas.

Marruecos

TANGER, 5—Comunican de Fez que el Sultán dió audiencia especial esta mañana, al ministro de la Gran Bretaña Mr. Lowther y su séquito.

PARIS, 5—Mañana se celebrará la anunciada nueva conferencia entre el presidente del Consejo, ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Rouvier, y el embajador de Alemania, Mr. Radolin, para continuar las gestiones relativas á la cuestion de Marruecos.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5—Los obreros de las usinas de Putiloff decidieron declararse nuevamente en huelga esta tiene el carácter de general.

BUKAREST, 5—Se sabe que el acorazado rebelde Kniaz Potemkine se dirige actualmente á Patoura.

SAN PETERSBURGO, 5 —Los obreros del puerto comercial obtuvieron un aumento de salarios, dándose así la huelga por terminada.

SAN PETERSBURGO, 5 —Los cosacos hicieron fuego hoy de mañana sobre los huelguistas de Putiloff, resultando varios muertos.

La situacion sigue siendo amenazadora.

SAN PETERSBURGO, 5—El diario «Rusk Invalido» publica una ordenanza militar creando el puesto de jefe de estado mayor general.

SAN PETERSBURGO, 5 —El acorazado Pobiedonotseff llegó á Sebastopol.

El acorazado rebelde Kniaz Potemkine fondeó en Theodosia y pidió carbon, provisiones y médico, así como garantías de seguridad durante su estadía en ese puerto.

SAN PETERSBURGO, 5 —Grandes columnas de obreros en Odessa intentaron anoche penetrar en el centro de la ciudad y saquear las tiendas.

Las tropas los rechazaron, matando á 37.

El gobernador de Odessa rehusó entregar los cuerpos de los obreros á sus familias para evitar así manifestaciones en los entierros.

Numerosos refuerzos fueron enviados á Nicolaieff y Sebastopol donde los obreros de los arsenales promovieron graves desórdenes.

Corre el rumor de que mataron en Sebastopol á varios oficiales, jefes de talleres y maestranza.

Las turbas saquearon en Nicolaieff los prostíbulos y las tiendas.

El populacho insultó á los soldados llamándoles avendidosn y «esclavos».

Algunas mujeres escupieron en la cara á los oficiales.

Se asegura que 700 aldeanos de la provincia de Kherson resultaron muertos por las tropas, durante los recientes tumultos.

Francia

PARIS, 5—Comunican de Les-champs que se ha dado principio á la gran carrera de automóviles para disputar la copa «Gordon Bennett».

LES CHAMPS, 5—Se ha corrido la primera vuelta de la carrera de automóviles por la copa Gordon-Bennet, con el siguiente tiempo:

Lancia, italiano, 1 hora y 34 minutos.
Thery, frances, 1 hora y 41 minutos.
Clifenordearp, 1.54.
Cagno 1.55.
Brown 1.55.
Jenatzy, 2 horas y 9 minutos.

A este último le ocurrió un accidente á su máquina lo que orijinó un atraso.

PARIS, 5—Comunican de Las Champs que Lancia hizo las dos primeras vueltas en 3 horas y 17 minutos.

El frances Thery ha hecho el mismo recorrido empleando 3 horas y 30 minutos.

Los numerosos espectadores italianos que asisten á la prueba aclamaron con frenesí á su compatriota, lo mismo que á Thery.

LAS CHAMPS, 5—El resultado final de la carrera por la copa Gordon Bennett fué el siguiente: primero, Mr. Thery, francés; llegando segundo, Nazzari, italiano, y tercero, Cagno, italiano tambien.

LAS CHAMPS, 5—Thery efectuó el recorrido en siete horas dos minutos y 42 segundos; Mazari en 7|19|9 y Cagno en 7|21|22.

PARIS, 5 —La Cámara de diputados comenzó hoy la discusion del proyecto de ley de retiros para obreros.

CLERMONT-FERRAND, 5 —Comunican de Le-Puy que el conde Thiezy, dirigiéndose en automóvil á presenciar la prueba Cordon Bennet fue arrojado violentamente fuera de su vehículo en un viraje del camino. Su muerte fue casi inmediata. Su esposa que lo acompañaba se halla gravemente herida.

PARIS, 5 —Violentos temporales se han desencadenado sobre Orleans, Saint Mactuent y Lille, originando considerables heridos é importantes perjuicios á las casas y cosechas.

LAS CHAMPS, 5—El concurrente frances Thery completó el recorrido exigido para ganar el premio Gordon-Bennett, empleando seis siete horas y diez minutos.

Estados Unidos

NEW YORK, 5 —En Roanoke (Virginia), ocurrió una explosion en la hullera Tidewater, resultando nueve muertos y setenta heridos.

Treinta han desaparecido y se les considera perdidos.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5 — Se anuncia que el buque-escuela Baquedano se encuentra en las Islas Bermudas y que seguirá para Filadelfia.

—El ministro de la Corte Suprema, doctor Mora, se avocó el conocimiento del proceso Undarraga. El informe del médico de policía dice que las facultades mentales del uxoricida no estaban en perfecto estado en el momento del crimen. Sin embargo hasta ahora conserva perfecta lucidez.

—El Mercurio, ocupándose de las noticias llegadas sobre los adelantos en la organizacion militar [illegible] de que deben preocupar al gobierno, sobre todo en lo que se refiere á la organizacion de la escuadra, haciendo para ese objeto una nueva convencion con la Argentina, la que sería fácil dada la cordialidad reinante entre ambos países.

Parando golpes

Es realmente extraño que á pesar de la mesura de nuestra propaganda nos veamos [illegible]

[illegible]

«El Siglo» no ha dicho, como pretende el estimado colega, que [illegible]

[illegible]

Y basta de parar golpes! Soportamos bastante bien los asaltos; pero este último ha sido de tal calibre que fué necesario quitarse ante el brazo muerto!

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 se declaró abierta la sesion, leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores devuelve, modificado, el proyecto de ley de V. H., autorizando á las Juntas EE. Administrativas de los departamentos de Salto y Paysandú, para hacer obligatorio el adoquinado en sus respectivas capitales. —(A la Comision de Fomento).

—La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E. al que se acompaña el decreto que ha expedido atribuyendo al ministerio de Fomento, por intermedio del Instituto de Higiene Experimental, la inspeccion del ganado que se importe y exporte por el puerto de Montevideo. —(A la Comision de Presupuesto).

—La H. Cámara de Senadores remite, con sancion, un proyecto de decreto computando varios años de servicios á don Juan Villalengua, al solo efecto de la jubilacion. —(Peticiones).

—El doctor Fructuoso Coste, propietario del Instituto Paysandú, solicita subvencion. —(Presupuesto).

—El doctor Eduardo M. Chucarro, defensor del encausado Francisco del C. Gutierrez, solicita que V. H. recabe del Superior Tribunal de Justicia el expediente respectivo y con él á la vista, resuelva que se apliquen las disposiciones legales. —(Asuntos Constitucionales).

—La Comision de Peticiones informa la solicitud de la señora Remigia Gonzalez de Labora.—(Repartase).

—El señor representante don Federico Canfield solicita 30 dias de licencia para atender su salud. —(Concedida).

Dos proyectos

El señor Enciso presentó un proyecto creando el impuesto de alumbrado público en la ciudad de Florida. Lo fundó y fué destinado á la Comision de Presupuesto.

Los señores Semblat, Trarieso y Viera, presentaron otro proyecto señalando 500 pesos anuales, para gastos de locomocion, á cada uno de los inspectores fiscales de ferrocarriles.

Fue pasado á la Comision de Hacienda con la exposicion de motivos que se acompañaba.

Proyecto reconsiderado

El señor Quintana (A.), hizo mocion para que se reconsiderara la resolucion adoptada el dia anterior, por la cual quedó desechado el proyecto que acordaba á doña Generosa Lois de Figueiro de Perez, una pension equivalente á las dos terceras partes del sueldo de teniente 1.o en actividad.

Así se resolvió, aprobándose el proyecto en discusion general y particular.

Adoquinado obligatorio

El señor Canessa hizo mocion, que fué aprobada, para que en la sesion del próximo viernes se trate el proyecto de la Comision de Fomento haciendo obligatorio el adoquinado de varias calles de la ciudad de Mercedes.

Se resolvió que este asunto figure en primer término en la orden del dia.

El señor Rivas, á su vez, hizo mocion para que se trataran sobre tablas las modificaciones del Senado á la ley sobre adoquinado de las ciudades del Salto y Paysandú, las que fueron aprobadas.

Expropiacion de terrenos en Paysandú

Se entró despues á la orden del dia con la discusion general del proyecto de ley que declara de utilidad pública varios terrenos en el departamento de Paysandú, para construir tres caminos vecinales á fin de mejorar el tránsito.

Fué adoptado el proyecto sustitutivo aconsejado por la Comision de Fomento, que no difiere fundamentalmente del presentado por los diputados por el departamento.

Por mocion del doctor Muró se trató tambien en particular, agregándose á propuesta de dicho diputado, un cuarto camino que habia sido omitido en el proyecto primitivo.

Dicho camino saldrá del departamento para ir á la Colonia Porvenir, dirigiéndose al Oeste hasta encontrar el que sale de Paysandú y se dirige al Paso de la Balsa del Arroyo Negro.

Se sancionó despues el proyecto sobre expropiacion de un terreno para destinarlo á plaza pública en la ciudad de Paysandú.

Puerto del Salto

El proyecto de la misma Comision, sobre obras de mejoramiento en el puerto del Salto, fué aprobado en general.

En la discusion particular, se suscitó un debate por haber observado el doctor Rodriguez Larreta que la Comision de Hacienda disponía de 40.000 pesos del empréstito de vialidad, creado para atender otros servicios, y que, por añadidura, todavía está pendiente de la sancion del Senado.

Dicho diputado se mostró partidario de la combinacion financiera establecida en el proyecto primitivo, defendiendo el doctor Terra el de la Comision.

Intervino en el debate el doctor Martinez, argumentando en el mismo sentido que el doctor Terra.

En definitiva, se aprobó el proyecto de la Comision.

Construccion de líneas férreas

Iba á tratarse el proyecto sobre construccion de líneas férreas económicas en el departamento de Colonia, pero se levantó la sesion por haber sonado la hora, quedando con la palabra el doctor Quintana, quien anunció que haría observaciones al asunto en la discusion general.

CAMARA DE SENADORES

Tambien celebró sesion el Senado, bajo la presidencia del doctor Campisteguy.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite los informes que le fueron solicitados respecto á las inculpaciones hechas á varios funcionarios policiales del departamento de Cerro Largo con motivo de la eleccion de Juntas Administrativa y Electoral de dicho departamento. (A sus antecedentes).

—La H. Cámara de Representantes envía un proyecto de decreto por el que se acuerda pension á la señora Carmen Grané y otro por el que se acuerda pension á la señora María T. de Childe. (Peticiones).

—La misma envía con antecedentes un proyecto de ley que aprueba la transaccion celebrada entre la Junta E. Administrativa de la capital y la empresa del Tranvía al Paso del Molino y Cerro para el cambio de su traccion por la eléctrica. (Fomento).

—La Comision de Legislacion informa el proyecto de [illegible] y se exime del examen [illegible]

—La misma [illegible] en el proyecto de ley [illegible] cion diplomática y consular. (Repártase).

—La de Peticiones se expide en el proyecto de decreto que computa al doctor don Angel Floro Costa varios años de servicios [illegible] jubilacion. (Repártase).

—Don Miguel Interey en representacion de doña Perpetua Vega, hija del coronel de la Independencia don Manuel Vega, solicita se le acuerde la pension correspondiente [illegible] (Peticiones).

Orden del dia

Se entró despues á la orden del dia, aprobándose en discusion el proyecto de ley sobre [illegible] arrendamientos [illegible]

En 1.a discusion [illegible] el proyecto de decreto que aprueba el contrato celebrado entre la Junta E. Administrativa de la Florida y los señores Montevideo [illegible] para la instalacion del alumbrado eléctrico en dicha ciudad [illegible] en 2.a discusion.

Tambien fué aprobado en 1.a discusion el proyecto de ley que dispone que el producido de la renta proveniente de las patentes de perros se distribuya por partes iguales entre la Junta E. Administrativa y la Direccion General de Instruccion Pública. Se aplazó la 2.a discusion.

Se trataron despues y fueron sancionados el proyecto de ley que faculta al P. E. para invertir la cantidad de cinco mil pesos en la ordenacion impresion y reparto de los trabajos del 2.o Congreso Científico Latino Americano y el recaído en la peticion de la Asociacion agropecuaria é hípica del departamento del Salto.

El proyecto autorizaba á la Mesa para nombrar un delegado y aquella designó al senador por el Salto señor Pons.

Se sancionaron despues el proyecto de ley, que fija en seis por ciento el interés legal en materia civil y comercial y el que aprueba la concesion en favor de los señores Cacrri y Sosa para la instalacion del alumbrado eléctrico en la villa del Durazno.

Habiéndose agotado la órden del dia se levantó la sesion.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion particular del proyecto de ley de Patentes de Rodados para 1905-1906.

Primera discusion de los proyectos relativos á las señoras María M. Quintero, Dolores Ponce, Juana Mancini, Carolina V. de Camps, Dionisia Viera y Dolores Poy y Vazquez.

Discusion particular del proyecto de Presupuesto para la Junta E. Administrativa de Montevideo.

Primera discusion de los proyectos recaidos en las peticiones del señor [illegible] Toribio y señoras Amabilia de Rizzo [illegible] y Teresa M. de Vera.

CENSO DE LA REPÚBLICA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Ha encontrado la mas favorable acogida en el seno del Poder Ejecutivo el pensamiento de hacer extensivo, conjuntamente con el Censo Municipal de Montevideo el correspondiente á todo el territorio de la República.

Como se sabe, la iniciativa partió de la comision [illegible] formacion del censo del departamento de la capital, cuyo propósito [illegible] por la Junta fué sometido [illegible] superior del gobierno.

Nos consta que el Presidente de la República acepta con entusiasmo la idea de que durante su período constitucional se realice una obra que ha de revelar los adelantos alcanzados por el desenvolvimiento de la riqueza pública en sus múltiples conexiones con la industria y con el comercio en general.

Con ese motivo se ha acordado dirigir el mensaje del caso á las Cámaras Legislativas, con el objeto de que se sancione la ley especial que ha de regular la direccion y ejecucion de las operaciones censales, proveyendo al mismo tiempo de los recursos indispensables para costear una obra de tan trascendental aliento y de tanta eficacia práctica para el conocimiento exacto del país en sus infinitas irradiaciones de progreso público.

El ministro de Gobierno doctor Williman va á celebrar una conferencia preliminar con el doctor Salterain á fin de concertar vistas en el sentido de aunar las tendencias encaminadas á realizar una mejora de tan útiles proyecciones.

En seguida se dará forma al bosquejo de ley á someterse al Cuerpo Legislativo proveyendo de medios y arbitrios á la administracion con cuyo importe se destinaría á costear los gastos de compilacion é impresion del censo. Se trataría de combinar el plan económico que ya tienen concebido los doctores Martin C. Martinez y José Pedro Massera en su calidad de representantes y miembros de la Comision del Censo Municipal. Además se incluirá en su texto las diversas disposiciones que han de reglamentar el levantamiento del Censo, formulándose las reglas de órden á observarse en tales casos á fin de que tenga aplicacion segura por parte de los agentes de la autoridad y habitantes de la República. Es escusado decir que una ley en que intervengan como autores ó cooperadores los miembros de la comision aludida que preside el doctor Carlos María de Pena ha de inspirarse en los mas modernos principios que en la actualidad rigen la materia.

Del doctor Angel Floro Costa

La legacion del Uruguay en la Argentina

RECTIFICACION PERENTORIA

Señor Director de «El Siglo», don Julio Piquet.

Mi distinguido amigo:

Me van quedando ya tan pocos amigos en el torbellino de nuestra candente política—que no sé si la direccion de «El Siglo» me cerrará sus columnas á la rectificacion mortificante que me veo obligado á hacer á «La Razon», órgano sucedáneo de su propaganda, aunque distinta persona como la primera y la segunda del Verbo.

Conozco por experiencia que nada hay que mas desagrade á la infalibilidad noticiosa ó informativa de un órgano de la prensa, que una rectificacion hecha por la persona vulnerada.

Y [illegible] de hidalguía [illegible] civilizado [illegible]

[illegible]

Por lo que haya habido sonará y cuando suene, yo pediré la palabra y publicaré los documentos que crea pertinentes para esclarecer la cuestion, pues en asuntos de este género, en que está de por medio la seriedad y correccion de dos cancillerías, considero que no debe ningun espíritu reflexivo dejarse llevar de impaciencias, ni perder la serenidad del hombre de estado, por los picoteos de la prensa, que por lo general son chubascos de verano que no mojan sino á los imberbes y á los pobres de espíritu, y creo que no soy ni lo uno, ni lo otro.

Yo no he ambicionado la carrera diplomática, ni nada estaba mas lejos de mi espíritu que ingresar algun dia en ella.

Cuando hace cerca de año y medio me ofreció el señor Presidente una Legacion en Europa, quizá deseando compensar con un decoroso descanso mis servicios al país y utilizar mis conocimientos en puestos para los que se requiere alguna preparacion, le contesté agradeciendo su amistoso ofrecimiento—(cosa que tal vez no habrian hecho otros ciudadanos)—y manifestándole que además de estar viejo para alejarme de la patria tenia que terminar en el Plata asuntos que constituian la garantía de mi vejez y el porvenir de mis hijos.

Fué entonces que le dije: pero ya que el señor Presidente desea hacer algo en mi obsequio, le tomo la palabra, para cuando por la jubilacion del señor Fernandez quede vacante el consulado general de Buenos Aires, al que la nueva ley, que tanto habia contribuido á elaborar, señala un sueldo fijo de 500 pesos.

Recuerdo que el señor Presidente me miró asombrado, como dudando de la sobriedad de mis ambiciones—y despues de sonreirse con esa bonohomía que lo caracteriza me prometió el consulado.

Allí pensaba invernar hasta que se parara el reloj de mis dias—concluyendo la obra que tengo empezada, sobre el Antagonismo económico de los puertos del Plata,—obra de aliento, que contribuirá á fijar nuestros futuros destinos—y que tal vez servirá de guia en las complicadas cuestiones del porvenir—por la copia de datos que poseo en mi abundante archivo.

La bala infausta que en Masoller vino á arrebatar la preciosa vida del hijo de nuestro digno ministro en la Argentina el señor Muñoz, cambió el porte magnetico de nuestras recíprocas rutas en la vida.

Fué entonces que me hizo llamar el señor Presidente—para ofrecerme la Legacion de Buenos Aires, honrándome con su confianza—atribuyéndome sin duda la preparacion necesaria para tan espinosa representacion—al manifestarme que el señor Muñoz pasaba á otra Legacion en Europa.

Esa oferta trastornaba todos mis planes de archimodesto funcionario.—Me imponía habitar de etiquetas un tanto extrínsecas que no congenian con mi carácter de hombre de bufete y de labor—pero no pude rehusarme.

Tal es el génesis de mi inesperada plenipotencia, contra la que se ha desencadenado—la prensa de ciertos matices políticos en ambas márgenes del Plata—que ha creido ver en mí tan pronto un Nostradamus, tan pronto un monstruo del Apocalipsis, creyendo mas de un émulo culto que le quito su parte de Sol.

No quito á nadie nada á no ser el sueño.

Y la mejor prueba de que en materia de ambiciones soy quizás el único mirlo blanco en mi país es lo que dejo historiado—y el epílogo que [illegible] para cuando yo mismo descifre el enigma.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de la presente me repito su siempre affo. amigo.

ANGEL FLORO COSTA

CONGRESO MEDICO

REUNION EN EL ATENEO

Los doctores [illegible] Arrizabalaga, Salterain, Canabal y Turenne, que en representacion de nuestro país asistieron al 2.o Congreso Médico Latino-Americano celebrado en Buenos Aires en 1904, han iniciado los trabajos preparatorios para la próxima reunion que se celebrará en Montevideo en la fecha que oportunamente se señale.

Al efecto, constituidos dichos facultativos en comité organizador, han dado principio á la tarea que se les encomendó empezando por promover una reunion que se efectuará el sábado próximo á las 8 1/2 p. m. en el Ateneo.

El comité ha dirigido á los médicos, farmacéuticos, químicos, arquitectos, ingenieros, odontólogos, naturalistas, veterinarios y á todas aquellas personas que por la especialidad de sus conocimientos puedan aportar su concurso al Congreso, la siguiente circular:

Montevideo, Julio 5 de 1905. — Señor: El Congreso Médico Latino-Americano al terminar su [illegible] celebrada en Buenos Aires en Abril de 1904, resolvió de su acuerdo [illegible] que la tercera reunion [illegible] en Montevideo á fines de 1906 ó en los primeros meses de 1907. Dispuso igualmente que los que suscriben, designados por el gobierno de la República ante el mencionado Congreso, serían los encargados de iniciar los trabajos preparatorios para la próxima reunion.

La necesidad de continuar la brillante tradicion de los Congresos anteriores, se quiera en forma modesta, obliga á la corporacion médica nacional, á las corporaciones y sociedades científicas, y á todas aquellas personas que por su profesion tienen interés en el progreso de las ciencias médicas, á unir sus esfuerzos en el sentido de organizar un Congreso y una Exposicion de Higiene dignos de los concurrentes extranjeros que nos honrarán con su presencia y sus trabajos.

El Superior Gobierno, que aceptó la designacion de Montevideo para sede de la tercera reunion del Congreso Médico Latino-Americano, está dispuesto á prestar su valiosa ayuda moral y material. El plazo que nos separa de la fecha indicada para su celebracion es apenas suficiente para tomar todas las disposiciones necesarias para organizarlo convenientemente. Los que suscriben creen llegado el momento de celebrar una asamblea á la que han sido invitadas todas aquellas personas, corporaciones ó sociedades que se han adherido á las reuniones anteriores, así como los demás miembros del cuerpo médico nacional, ingenieros, farmacéuticos, naturalistas, etc., que deberá resolver la forma que debe darse á los trabajos antedichos.

Sería de alta conveniencia el nombramiento de una numerosa comision de propaganda y de un comité ejecutivo, á los que se cometería la organizacion de todo lo referente al funcionamiento del Congreso y de la Exposicion de Higiene anexa que por disposicion de los anteriores Congresos debe celebrarse conjuntamente.

Dejando así cumplido el mandato que les fué conferido, los que suscriben invitan á usted para la reunion que tendrá lugar el sábado 8 de Julio próximo á las 8 y 30 p. m., en el Ateneo de Montevideo, previniéndole que se tomarán resoluciones definitivas cualquiera sea el número de concurrentes, por lo que se encarece su asistencia.

Saludan á usted con su mayor consideracion. — José Scoseria, Gerardo Arrizabalaga, Joaquin Canabal, Joaquín de Salterain, Augusto Turenne.

El comité nos pide hagamos saber á las personas á quienes se ha dirigido circular y que por cualquier causa no la hayan recibido, que pueden darse por invitados.

MUNICIPALIZACION DE AGUAS CORRIENTES

LAS GESTIONES DEL SEÑOR VIDIELLA

Es de pública notoriedad que el P. E. envió anteayer un mensaje á la Cámara de Representantes pidiendo la devolucion del contrato «ad-referendum» celebrado en 31 de Agosto de 1901 entre la Comision Especial designada al efecto y la Empresa de Aguas Corrientes, en virtud de serle necesario á la Junta E. Administrativa, para poder llevar á cabo el proyecto del señor Vidiella sobre municipalizacion del servicio de aquellas.

Por los informes que tenemos todo hace esperar que se llegará á una solucion satisfactoria para el pueblo consumidor de agua corriente.

El señor Vidiella ha acumulado en estos últimos dias diversos antecedentes que le servirán para ilustrar al apoderado de la Junta en Londres, de la importante gestion que se va á iniciar.

Ayer quedó otorgado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda el poder por el cual la Municipalidad da facultades á dicho representante para arreglar ese negociado.

El apoderado de la corporacion es un importante banquero de Londres que posee grandes vinculaciones comerciales y un caudal de conocimientos prácticos en negocios de esa índole.

El señor Vidiella espera tener noticias de esta gestion tan beneficiosa para el público, para muy en breve.

Contribucion Inmobiliaria

LOS PLAZOS FIJADOS

Es de oportunidad llevar á conocimiento de los contribuyentes que el gobierno al reglamentar la ley del impuesto de Contribucion Inmobiliaria de la capital fijó para su pago dos plazos á saber:

El total ó la primera mitad desde el 8 del mes de Julio en curso hasta el 31 de Agosto entrante y para la otra cuota todo el mes de Setiembre siguiente:

Según la ley los que no paguen por lo menos la mitad en el primer plazo, sufrirán un recargo del 2 o|o circunstancia ésta que producirá á no dudar aglomeraciones y tumultos en la oficina recaudadora. Parece pues conveniente se habiliten otros locales aparentes para la recaudacion y á la vez deben los contribuyentes no relegar el pago para los últimos dias del plazo, que es bastante prudente, en razon de comprender casi dos meses, evitándose así la incomodidad de las aglomeraciones y sobre todo el recargo inevitable de 2 o|o que sin duda recaerá sobre los que releguen el pago para los últimos dias.

IMPORTACION DE GANADO

PROHIBICION DEROGADA

Por el ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Julio 5 de 1905.—Decreto.—Visto el pedido formulado por la Legacion de los Países Bajos en nombre de su Gobierno para que el ganado holandés pueda ser introducido al país en las mismas condiciones que las acordadas á Alemania y Francia por decreto de fecha 10 de Abril del corriente año;

Afirmándose por la expresada Legacion que la fiebre aftosa ha desaparecido en aquel país desde principio del año pasado; y de acuerdo con lo informado por el Instituto de Higiene Experimental, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Queda derogado el artículo 3.o del decreto de fecha 29 de Enero de 1903 en cuanto declara á Holanda nacion prohibida para la importacion de ganado en la República.

Art. 2.o El comercio de importacion de ganado con Holanda se rejirá por las disposiciones prohibitivas y permisivas del citado decreto de 1903, entendiéndose que las declaraciones á que alude el artículo dos en su número 2 de los incisos [illegible] se referirán al distrito y no al país.

Art. 3.o Comuníquese, etc. —BATLLE Y ORDOÑEZ. — Juan Alberto Capurro.

En el cementerio de La Teja

IMPORTANTES ARREGLOS

El vocal de la Junta señor Agustin Piera, acompañado del ingeniero Faco, se trasladarán hoy de mañana al Cementerio de la Teja con el fin de delinear las parcelas de esa necrópolis que la Municipalidad pondrá en breve en venta.

Esas parcelas están situadas en el camino de entrada al cementerio y están ocupadas hasta ahora por jardines.

El producto que se saque de la venta de ellas lo aplicará el señor Piera en obras de mejoramiento de dicho cementerio.

En la actualidad se está construyendo en este un gran aljibe á fin de tener agua en abundancia para la limpieza de los sepulcros que allí existen.

NOTAS RURALES

EXPOSICION DE COLONIA

PRODUCCION NACIONAL

LA FERIA DE MOLLES

Ha quedado definitivamente resuelta la celebracion de una Exposicion Feria de Ganadería en Colonia á fines de Octubre del corriente año.

La importancia de la region donde se reunen estancias tan valiosas y pobladas de ganados tan finos como las de Tomás Bell (Campana y Recreo), Edwards, Estanzuela, San Pedro, Diego Bell, Lahusen, García Mont, Pichinango, Avegno y Conet y otras muchas; y la vecindad de Soriano, cuyos campos encierran iguales riquezas, harán de la Exposicion de Colonia un concurso ganadero que interesará á todo el país, pues los que concurran á ese acto tendrán la seguridad de adquirir productos de las mas altas sangres existentes en la ganadería nacional.

Actualmente se redacta el reglamento de ese torneo que haremos conocer en oportunidad.

***

Las últimas anotaciones en el Herd Book del Uruguay informan elocuentemente de los progresos de nuestra produccion de ganados puros de pedigree.

Solamente en la segunda quincena de Junio se han inscrito 40 reproductores vacunos, puros de pedigree nacidos en el país, pertenecientes á las cabañas siguientes:

«Santa Rita», departamento de Artigas, propiedad de don Augusto Pereyra de Carvalho, 4 Durham, siendo de estos 3 hembras y 1 macho.

«San Pedro», departamento de Colonia, propiedad de The River Plate Estancia Comp. Limited, 3 Durham, siendo de estos 2 hembras y 1 macho.

«Cerros de San Juan», departamento de Colonia, propiedad de C. F. Lahusen, 1 vaquillona Durham.

«Arenal», departamento de Flores, propiedad del señor Héctor Bosch, 1 ternero Hereford.

«La Pileta», departamento de Rio Negro, propiedad de Liebig's Extract of Meat Company, 2 Hereford, siendo uno macho y otro hembra.

«La Palma», departamento de Flores, propiedad del señor Alberto Sienra, 5 terneros Hereford.

«La Liberal», departamento de Canelones, propiedad del señor Hilario Helguera (hijo), 18 Hereford, siendo de estos 9 machos y 9 hembras.

«Santa Elena», departamento de Soriano, propiedad del doctor Alejandro Gallinal, 6 Hereford, siendo de estos 4 machos y 2 hembras.

Estas cifras bastan para comprobar la inmensa riqueza ganadera que dia á dia adquiere el país gracias al esfuerzo perseverante é inteligente de un grupo selecto de hombres de progreso.

***

La Asociacion de Ganaderos prosigue activamente su campaña en favor de los intereses de la ganadería nacional.

Todo lo que se relaciona con la campaña merece de esa asociacion un interés especial, y apesar de su corta existencia ha obtenido ya triunfos tan señalados que bien merece ser tenida en cuenta su benéfica accion.

En su última sesion la Directiva resolvió concurrir á la féria que se efectuará en Molles bajo el patrocinio de la Liga del Trabajo en Marzo de 1905, con un premio de 75 pesos al mejor carnero merino, de tipo productor de carne, y 25 $ para segundo premio en iguales condiciones.

Este premio y el acordado á la Exposicion del Salto revisten forma nueva, despertando corrientes de produccion y de actividades hasta ahora desconocidas.

La Asociación de Ganaderos estudia actualmente la reglamentacion de este premio que hará conocer en breve á la Liga del Trabajo para que esta lo incluya en el programa de su concurso, el primero de este género que se efectuará en Molles.

JOSE R. MUIÑOS.

TRACCION ELÉCTRICA

VARIAS INFORMACIONES

La Sociedad Comercial de Montevideo sigue activando todos los preparativos para hacer la instalacion rápida de los rieles necesarios para el funcionamiento de los tranvías eléctricos.

Muchas son las cantidades de materiales que ya se han recibido de Liverpool, Nueva York, Glasgow, Londres, etc., para hacer los trabajos preliminares de la traccion.

Hasta la fecha han venido á Montevideo, trayendo rieles, herramientas, tuercas, etc., de esas ciudades, los vapores «Rosall», «Marie Menzell», «Ursula Bright», «Nile», «Rydal Hall», «Delfiant» y «Bellauran».

El primero de esos buques trajo materiales que pesaban alrededor de 50.000 kilos.

La Sociedad Comercial se presentará en estos dias al ministerio de Fomento pidiendo la liberacion de los derechos aduaneros para otra partida de elementos eléctricos que llegarán á esta ciudad en varios vapores.

El ingeniero que se ha encargado de las instalaciones que proyecta realizar la sociedad Comercial, estudia en la actualidad la planimetría de las calles Soriano, Rivera, Pereyra, por donde irán las líneas de los Pocitos y del Este. Esos estudios son de [illegible] de los que ya se han [illegible] parajes y permitirán colocar en la mejor forma los rieles y las columnas destinadas á sostener los alambres por los cuales funcionará el trolley.

La instalacion de rieles se ejecutará en las mejores condiciones. Se pondrá bajo la base de aquellos, una especie de cama de portland y pedregullo que permitirá el mantenimiento seguro de la vía, evitando así todo género de trepidaciones en los coches que funcionarán.

Se cree que la colocacion de rieles por las calles Soriano, Sarandí, Colonia y Ejido no se verifique hasta fin de año, pues antes de realizar este [illegible] trabajo tendrá la Sociedad Comercial que ocuparse de hacer las instalaciones correspondientes á las ramales del Buceo, Buceo, Atahualpa, Centro, Punta Carretas, Union, etc., que son precisamente [illegible]

El sábado probablemente tendrá lugar en la Junta [illegible] reunion de los gerentes de las empresas de tranvías para abordar la [illegible] relacionada con la [illegible] de las calles de la Ciudad Vieja y [illegible] de la buena circulacion de [illegible] eléctricos.

Todo hace esperar [illegible] favorable [illegible] Montevideo [illegible]

HARAS REYLES

EL CABALLO [illegible]

Dimos ayer noticia de la compra efectuada en Europa por el señor Carlos Reyles, del gran reproductor Flotsam, en el precio de [illegible] libras esterlinas.

El pedigree de ese caballo es el siguiente: Flotsam es hijo de St. Frusquin y Float. St. Frusquin es por St. Simon á Isabel. En la línea paterna tenemos en primer término á Galopin y St. Angela.

El pedigree de Float (madre de Flotsam) es el siguiente: Su padre es Sheen y su madre Foottight. Los padres de Sheen son Hampton y Radrancy, y los de Foottight Cremorne y Parafún, esta por Blair Athol.

Parafún es hermana materna de Lord Ivon, Achievement, Coquisance y otros.

Flotsam fue tercero en el Derby de 1902, siendo primero Rok Sand y segundo Vinicius.

Conflicto solucionado

En la divergencia surgida entre los miembros del Censo y el Registro de la Propiedad territorial de la capital señores Rodriguez y Sapello y el subdirector de Impuestos Directos á propósito de considerarse los trabajos presentado y a presentarse por los medidores y valuadores ha recaido la siguiente resolucion:

1.o Que el trabajo de censo y registro de la propiedad territorial del departamento de la capital se verifique en la parte consultada,—en la forma en que lo ha ejecutado el ingeniero García Martinez.

2.o Que la Comision determine el mínimum de trabajos que deben ejecutar cada uno de los avaluadores en el entendido que de no dar cumplimiento sin causa justificada,—se procederá á la separacion del que dejare de hacerlo.

3.o Que la misma Comision por intermedio de alguno ó algunos de sus miembros vigile directamente y vise periódicamente el trabajo de los avaluadores.—Serrato.

Comision Nacional de Caridad

LA ADMINISTRACION DE LA LOTERIA

Los miembros de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se reunieron ayer á las 4 p. m. en comision general, con el fin de cambiar ideas y aunar opiniones respecto á la designacion de la persona que ocupará el cargo de administrador de la Lotería de la Caridad.

Se discutieron y consultaron ampliamente los distintos pareceres, quedando las opiniones divididas, pues están en igual número los partidarios del nombramiento del señor Juan Loustan y del ingeniero Marcelino Viglione.

Se dispuso reunirse nuevamente mañana á las 4 y 1|2 p. m., á fin de hacer la designacion.

En esa misma sesion se ocupará la Comision del informe que hoy, probablemente, expedirán los doctores Rodriguez y Ferreira en el asunto relacionado con la publicacion del folleto de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

***

Se asegura que en la entrante semana expedirá el Poder Ejecutivo un decreto nombrando las siete personas que integrará la Comision N. de Caridad, en reemplazo de igual número de miembros de la misma que cesará en estos dias en sus puestos por terminar su mandato legal.

Suenan como candidatos para desempeñar esos cargos los doctores Alfredo Navarro, Mario L. Gil, Juan Carlos Blanco, Joaquin de Salterain, José Pedro Massera, Eduardo Vargas y José R. Muiños.

COMISIONES LEGISLATIVAS

El exámen general de matemáticas

Ha sido informado favorablemente por la Comision de Legislacion del Senado el proyecto de ley de la Cámara de Representantes que suprime el exámen general práctico que se exige á los estudiantes de la Facultad de Matemáticas.

Pension al ingeniero Ricci y Toribio

En la solicitud del ingeniero Ricci y Toribio pidiendo pension para estudiar en Europa los cursos de electro-técnica, la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes aconseja el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.o Concédase al señor Carlos Ricci Toribio una asignacion mensual de 120 pesos por espacio de tres años y medio, á los efectos de estudiar en una de las escuelas italianas siguientes: «Galileo Ferraris», de Torino, «Instituzione Electro-técnica Carlos Erba», de Milano, los cursos completos de electro-técnica.

Art. 2.o El señor Carlos Ricci Toribio deberá obtener diploma ó un certificado de estudios de una de las escuelas antes citadas, en el plazo de tres años y medio. Deberá preparar una obra en castellano que pueda servir de texto en nuestra Facultad de Ingeniería, y á su regreso dictar un curso de electro-técnica durante dos años consecutivos.

Compañía Telefónica de Montevideo

Se ha repartido el informe [illegible] de ley [illegible] Comision de Fomento [illegible] á la Compañía Telefónica de Montevideo el permiso necesario para extender las líneas hasta la ciudad de la Colonia y de [illegible] través hasta la República Argentina por medio de uno ó dos cables.

[illegible] oportunidad se dictará respecto de telégrafos y teléfonos.

SPORTS

El Sport y la Caridad

La Comision de Caridad ha recibido del Jockey Club, por importe de la parte que le corresponde en la venta de boletos del sport bonaerense, la suma de $ 1.757 con 94 centésimos.

Esa suma es la que corresponde solamente al mes de Junio vencido.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Buenos Aires son nuestros candidatos los siguientes:

Premio Monja — Bon Tyte.
Premio Atuel — General Guido.
Premio Remate — Califato.
Premio Independencia — Danzante.
Premio Fiscal — Mamai.
Premio Chocarrera — Glaciere.
Premio Lagrange — Fiscal.

Jockeys bonaerenses

Se halla aquí el jockey Domingo Torterolo.

Como el domingo no hay carreras en Buenos Aires, se anuncia que vendrán varios jockeys para correr á los caballos inscritos en el programa de la reunion de Maroñas.

Varias noticias

Ha llegado del Salto el potrillo Kitchener, sobrino de Karthoum. Es hijo de Setinon. Lo cuidará la Ecurie Capricho.

—Se encuentra en Maroñas el caballo Agi, que tan brillante figuracion tuvo el año pasado en los clásicos de caballos corridos en Palermo.

—Se encuentra entre nosotros el cutrainer Pio Torterolo.

—El Stud Cololó ha desaparecido por ahora del campo de la lucha.

—Se anuncia que en las ventas de potrillos del corriente año, adquirirán elementos de accion varios grupos de jóvenes sportsmen, formándose varias nuevas Ecuries que contribuirán á dar impulso á las carreras de Maroñas.

Reunion del 18 de Julio

Damos á continuacion el programa de entradas para la reunion de carreras del martes 18 de Julio en Maroñas:

Premio Progreso — Para todo caballo que nunca haya ganado.—Distancia: 1200 metros. Entrada 10 $. Premio 250 $ al 1.o, 40 al 2.o y 10 al 3.o

Peso: 2 años, 54 kilos 3 años y mas edad, 58 kilos.

Premio Reverie — Handicap para todo caballo de 3 años y mas edad.—Distancia: 1300 metros. Entrada: 10 $. Forfait: 5 $. Premio $ 500 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

Premio Hervidero — Handicap para caballos de 3 años y mas edad ganadores hasta $ 1500 en todo tiempo — Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Premio: $ 450 al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

Premio Pedro Piñeyrúa — (Clásico). Declaracion de forfait el lunes 10 de Julio.

Premio Eureka — Handicap para todo caballo. — Distancia: 2500 metros. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Premio: $ 400 al 1.o, 50 al 2.o y 20 al 3.o

Premio Gordon — Handicap para todo caballo. — Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Premio: $ [illegible] al 1.o, 50 al 2.o y 10 al 3.o

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 10 de Julio, á las 8 y 1|2 p. m.; el handicap el martes 11 á las 4 p. m. y la declaracion de forfait el miércoles 12 á las 4 1|2 p. m.

EL DIARIO OFICIAL

Habiendo presentado renuncia del cargo de auxiliar del «Diario Oficial» el señor Horacio Aldave, ha sido nombrado en su lugar el señor Luis H. Baldriz que cuenta varios años en el periodismo nacional, en el que es un veterano.

El nombramiento no ha podido, pues, ser mas acertado tratándose de un hombre del oficio, especialmente apto para el desempeño del cargo que se le confía.

LOS BUQUES LOBEROS

Desde el apresamiento del paylebot Emma, no se tiene noticias del Rápido, que era el otro buque ocupado en la tarea de la pesca clandestina de anfibios.

Se supone que Rápido se haya dirigido á Punta Arenas.

ASUNTOS NACIONALISTAS

La Comision de Hacienda

Bajo la presidencia del doctor Francisco del Campo y con asistencia de sus miembros los señores Enrique Legrand, Antonio Borrás, Remigio Castellanos y José F. Beramendi, faltando con aviso el señor Ramon Arocena, celebró anoche sesion la Comision de Hacienda en los salones del Club Nacional.

Despues de un breve cambio de ideas fué aprobado el proyecto que ideó el señor Enrique Brito, referente á la creacion de estampillas para controlar los donativos industriales á favor del tesoro del partido.

Este proyecto ha pasado á sancion del directorio y será considerado en la sesion que celebra hoy á las nueve de la mañana esa corporacion.

Se despacharon además varios asuntos de trámite, resolviéndose volverse á reunir el miércoles de la semana entrante á las cuatro de la tarde.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

He aquí las resoluciones y asuntos tratados por el Consejo Nacional de Higiene en su última sesion:

El ministerio de Gobierno remite un telegrama del jefe político de Canelones haciendo saber que hay en Santa Lucía dos atacados más de escarlatina y comunica que ha nombrado al doctor Julio E. Bonnet, médico de policía supernumerario de Rocha, y que ha resuelto, en vista de la escasa importancia de la procedencia para cuarentenarios del Lazareto, que el Consejo la haga por su cuenta.

—El de Guerra y Marina comunica que acepta el ofrecimiento de la corporacion para hacer en las mismas condiciones que el ex-contratista el alumbrado de la parte del Lazareto que está bajo su dependencia.

—El consul de la República en Hamburgo remitió la traduccion de un artículo aparecido en una revista médica alemana sobre la enfermedad conocida con el nombre de «morning tis esplenal infecciosa».

—Habiendo solicitado la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis que el Consejo se adhiriera al Congreso y Exposicion de la Tuberculosis que se celebrará en París del 2 al 7 de Octubre, se resolvió de conformidad.

—La Inspeccion Sanitaria del Puerto transcribe las anotaciones puestas en las patentes de los vapores Porto Alegre, Regina Margherita, Victoria, Cap Roca, Cordillero, Munchburg, por los cónsules de Rio Janeiro, Rio Grande, [illegible] Punta Arenas, Hamburgo y Bremen, de las que resulta que existe en [illegible] primera de dichas ciudades fiebre amarilla, viruela, difteria, sarampion, grippe, tifoidea y beri beri. Además la anotacion de Rio Grande dice [illegible] la viruela con carácter epidémico y dánse casos esporádicos de peste bubónica—La de San Vicente hace constar que apareció la viruela en Abril: la de Punta Arenas que existen casos de la misma enfermedad.—En Hamburgo reina la escarlatina, sarampion, tos convulsa, difteria y crup, y en Bremen, escarlatina y difteria.

—El Consejo Departamental de Rocha manifiesta que habiéndose constituido con los miembros natos, propone para llenar los cargos de médico municipal y farmacéutico al doctor Alfonso Citani y Antonio Falco respectivamente.

—El Consejo del Durazno manifiesta que habiendo renunciado el miembro don Manuel Campos, propone para reemplazarlo al farmacéutico don Ernesto Carlotta y Beech, cuyo nombramiento aprobó el Consejo, lo mismo que ha hecho para integrar el de Rocha.

—El de Colonia propone á los señores Eulogio Corballo, Juan Irigaray, Francisco Mallagini y Antonio Amoroso para integrarlo, siendo tambien aceptados.

—El Consejo, en las cuentas de los doctores Catalina y Seijo enviadas por el departamental de Tacuarembó resolvió que previamente se justifique la calidad de menesterosos de las personas á quienes se prestarán los servicios médicos que se reclaman.

ALAMEDA EN LOS POCITOS

1.500 ARBOLES A COLOCAR

La Direccion de Parques y Jardines y la Comision A. de los Pocitos se han puesto de acuerdo para mejorar esta última localidad.

Ayer se impartieron órdenes para construir una gran alameda en los alrededores del balneario y en las calles que conducen á este.

Con tal motivo se resolvió la colocacion de 1500 árboles que serán sacados de los viveros del Prado.

La Direccion de Parques proyecta además ejecutar en los Pocitos otras obras de embellecimiento.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital (a cuenta); Estado Mayor General; Supremo Tribunal Militar; Juzgados Letrados de campaña; Jefaturas de Canelones y San José; Vencimientos.

Por Marzo: Primer grupo de las clases pasivas que comprende: Menores y Pensionistas Civiles; Plana Mayor Activa.

Total de estos pagos: $ 64.500.

LA ÓPERA

EL ESTRENO DEL "EDGARD"

Nuestro colaborador «Suplente» recibió ayer de su corresponsal teatral en Buenos Aires el siguiente interesante telegrama:

«Anoche, para «rentrée» de Rosina Storchio, despues de su larga y penosa enfermedad, representóse en el teatro de la Opera la «Manon» de Massenet que habia sido suspendida el domingo.

La reaparicion de la «diva» fué ocasion de un verdadero triunfo. Su aparicion fué saludada con expontaneas y cariñosas ovaciones.

La Storchio fué aclamada en su aria de salida, en el duo con Anselmi «A Parigi Andreme», en el «Nostdo piccel deseo», en la Gavota, y en la escena del Cours la Reine.

En cuanto á Anselmi estuvo en su mejor noche de la temporada. Entusiasmó de verdad, por su arte y diccion, en la romanza del Sueño y en la escena «de San Sulpicio».

Muy bien Didur. Mugnone y su orquesta insuperables.

Todos los diarios, con rara unanimidad, elogian el espectáculo.

Comunícole que el sábado tendrá lugar el estreno del «Edgard» de Puccini, con Zanatello, la Russ y Bonini. Los ensayos han sido hechos bajo la direccion ruidosa del autor. Mugnone ha puesto gran empeño en la concertacion. En opinion de los pocos que asisten á los ensayos, la ópera es inspiradísima y obtendrá un éxito estruendoso. Ponderase especialmente el tercer acto.—Longhi.

LA VIRUELA

En Maldonado

Segun las últimas comunicaciones recibidas del doctor Fernandez Espiro, comisionado para la asistencia de los variolosos de Puntas de La Sierra, no se ha producido ninguna novedad. Se ha enviado para los enfermos 28 sábanas y ropas de uso, de las que carecian.

Ayer salió para Minas el vacunador don Carlos F. Rossovich, á quien se envía en comision á dicha ciudad á pedido del Consejo Departamental.

Vacunacion gratuita

El Consejo N. de Higiene ha resuelto instalar una oficina de vacunacion gratuita en la secretaría de esa corporacion, Rondeau 37, la que funcionará de 12 á 4 p. m.

Otra oficina de vacunacion funcionará en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

POLICIA

Intento de suicidio

Carlos Dovinone, oriental, de 15 años, domiciliado en la calle Isla de Flores núm. 585, intentó ayer tarde suicidarse, bebiendo una solucion de ácido muriático.

El médico de policía doctor Grolero, reconoció á Dovinone, suministrándole [illegible] que lo puso fuera de peligro.

Se [illegible] con una [illegible] vida.

El juez de Instruccion doctor Pastor, concurrió al [illegible] para levantar un sumario.

¡Qué precoz!

La comisaría de la 3a seccion remitió anoche á la Jefatura á José Petrafesa, por agredir en la esquina de Tacuarembó y Rivera á la mujer María Lamas Rodriguez, vendedora de huevos, rompiéndole cuatro docenas de estos.

Ratería

La comisaría 7.a aprehendió á Ramon Sanchez, quien fue sorprendido en momentos que pretendía sustraer un peso y 18 centésimos del cajon del mostrador de una casa de comercio de la calle Yaguaron número 23.

Detonacion

Anoche á las 10 y media p. m., se sintió una detonacion de arma de fuego á bordo de una de las lanchas cargadas con mercaderías y perteneciente á los señores Lussich.

El personal de la Comandancia de Marina y el del Resguardo se puso en movimiento á fin de averiguar lo ocurrido.

No se ha podido comprobar de quien y de donde partió la detonacion, que causó la consiguiente alarma.

Otras noticias

La policía de la 4.a aprehendió á Sergio Bernardez y Antonio Silva, por escándalo en el café de camareras Maipú, situado en la calle San José núm. 5.

—La de la 7.a detuvo á Julia Molina, requerida por el fiscal de menores; la de la 3.a á Pablo Silveira por usar armas y la de la 2.a á José Pereyra y Enrique Bourdier por escándalo en la esquina de Yerbal y Cámaras.

LOS VERDULEROS

Entrevista con el presidente de la Junta

Es sabido que una parte de los vendedores de verduras se han declarado en huelga en virtud de la cuestion relacionada con el establecimiento de radios para la realizacion de sus operaciones.

Una comision de esos comerciantes celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la Junta señor Vidiella en la cual se cambiaron ideas sobre la cuestion.

Es posible que en esta semana quede concluido el movimiento huelguista mediante un arreglo amistoso entre el gremio y la Municipalidad.

BIBLIOGRAFIA

Casino

Para el próximo domingo se anuncia en Buenos Aires la aparicion de una nueva revista de arte y teatro, titulada «Casino», cuya direccion ha sido encomendada al señor Roldan.

«Casino», como el propio nombre lo indica, se ocupará preferentemente de asuntos de ese género, y dará cuenta semanalmente del movimiento «casinesco» de América y del extranjero.

Cuenta la nueva revista entre sus elementos algunos redactores de valía, habiendo escrito en el primer número por encargo especial de su direccion el programa y propósitos que inspiran á esta publicacion, un distinguido periodista uruguayo.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados — Tarانco y Ca., Domingo Arena, Blas Vidal (hijo), Blas Vidal (hijo), J. M. Baurá, José Eduardo Steines, A. R. Dagnino, Minelli Gonzalez y Ca., Minelli Gonzalez y Ca., A. Salvagno y J. Jubin, Guillermo Delgado, Domingo Arena, Laureano Torrens, Laureano Torrens, A. F. Vazquez, David Evans (2), José Mendez García, Suc. Carlos Appia, Domingo Daverae, Manuel Alfonso Gonzalez, Alfredo A. Silveira, Juan F. Saldanha, Fernando Castro, José Vicente Ferraz, Esteban Balestra, Rafael Pintos, Feliciano Sosa, Andres A. Sosa, Narciso Bentancor.

MARITIMAS

EL VAPOR TABARÉ

Con destino á Maldonado y La Paloma salió anoche el vapor nacional Tabaré, conduciendo carga, correspondencia y 16 pasajeros.

MERCADERIAS AL AGUA

Con motivo del inusitado movimiento en las operaciones de descarga, hace varios dias que quedan muchas mercaderías en las rampas, al cuidado del personal del Resguardo.

VIDA SOCIAL

Vestidos para visitas

He aquí, hoy, algunos modelos de vestidos para señoritas:

1.o Faya parisiense, verde tallo, guarnecida con galones de azabache negro, abiertos en el cuello, puños y bajo de la falda.

2.o Vestido de lana verde, guarnecido con terciopelo mas oscuro. Gran visita con chaleco de terciopelo abierto sobre un delantero de piqué blanco. Puños altos de terciopelo formando solapa en la bocamanga.

3.o Vestido de siciliana verde marino, adornos de crespon recogidos con lazos de satin blanco de plata.

4.o Vestido de piel de seda, vino de Burdeos y terciopelo igual color, un poco mas oscuro. Cuerpo de terciopelo con solapas de seda blanca y cinturón ancho de la misma seda.

5.o Vestido de terciopelo de lana verde almendra y terciopelo negro, guarniciones de pasamanería crema y oro y botones negros.

6.o Un vestido de gran estilo: cuerpo princesa, de piel de seda, ó terciopelo, ó paño, ó lana fina, pan tostado, con solapas de paño blanco, abiertas sobre una camiseta de seda gruesa azul celeste, recogida en la cintura con un fruncido de terciopelo con cascabeles dorados. El azul y el blanco tal vez parezcan algo frío, pero revelan una alta distincion.

7.o De mucha etiqueta: vestido de piel de seda gris, con galones de acero en el chaleco y en la falda. Cuerpo abierto sobre un fruncido fino de seda rosa pálido.

8.o Vestido vellon claro y corselete de terciopelo azul, abierto sobre una camiseta azufre.

9.o Brocado malva y terciopelo color de pensamiento.

10 Gasa negra, guarnecida con encajes, adornada con lazos de satin oro pálido, cinturón de crespon de seda del mismo color.

11 Falda de paño ó lana azul. Casaca de terciopelo satinado sobre [illegible] Mangas [illegible]

[illegible] Mangas [illegible]

[illegible] nada que [illegible] que [illegible] en este siglo del [illegible] adquirir con poco estipendio.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

—Elevar al Ministerio de Fomento la propuesta formulada por la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo en favor del señor [illegible] para ocupar el empleo de maestro tercero de una escuela, en reemplazo del señor Hector G. Caffera, que renunció.

—Disponer que el encargado del depósito atienda el pedido de [illegible] del modelo recomendado por la D. E. T. y de listas [illegible] formulado por la directora del Instituto Normal de señoritas.

—Pasar á la Contaduría el [illegible] de los muebles y útiles existentes en las oficinas de la corporacion, levantado con [illegible] del corriente mes por el encargado del depósito.

—[illegible] de los efectos del presupuesto [illegible] en su oportunidad, las fechas de toma de posesion de cargos, de los ceses, renuncias, etc.

—Disponer el cumplimiento de la resolucion de la Superioridad, por la cual se mandan ejecutar, con cargo á la renta respectiva, las reparaciones que reclaman los Corrales de Abasto de la Florida.

—Conceder [illegible] de licencia, por enfermedad, á la señorita Clara Simetto, ayudante de la Escuela de Aplicacion de Señoritas.

—Pasar á la Contaduría, con el informa espedido por la comision respectiva, los antecedentes relativos á la gestion iniciada por el maestro de la Escuela de segundo grado número 1 de Florida, don Gregorio W. Arce, para que se le acuerde una asignacion para casa.

—Pasar al archivo por no resultar justificado el hecho el sumario instruido en una escuela de primer grado de la Capital en virtud de una denuncia sobre aplicacion de castigos corporales á una alumna por las ayudantes de la clase respectiva.

—Nombrar á la Sta. Tomasa Curto de Vera para ocupar el cargo de ayudante de la Escuela Rural del Rincon del Cerro, departamento de Montevideo, en substitucion de la señorita Mariana Caparrós, que no aceptó dicho empleo.

—Notificar al maestro don Pedro Fernandez que la Comision de Instruccion Primaria de Colonia requiere sus servicios como ayudante interino de la Escuela de segundo grado para varones de la ciudad.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita [illegible] del cargo de maestra de la Escuela Rural de Estacion Casa [illegible] departamento de Florida, [illegible] en la direccion [illegible] la señorita Sara C. [illegible]

—[illegible] habiendo fallecido [illegible] de Instruccion Primaria [illegible] Alejo Enciso, la Junta [illegible] para ocupar el cargo al señor Ovaldo [illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En la Oficina del Registro de Estado Civil se han presentado solicitando matrimonio las siguientes personas:

Arturo Mañosa, 24 años, oriental, [illegible] con María Arabanzola, 21 años, italiana.

Manuel Lorenzo, [illegible] años, español, jornalero con [illegible] Machin, 26 años, oriental.

[illegible] Stagliano, 24 años, oriental, comerciante con María Valente, 18 años, oriental.

Maijes Alerri, 31 años, sirio, comerciante con Cornelia Feris, 20 años, siria.

Varias noticias

Cigarrillos predilectos

Los verdaderos fumadores, es decir, aquellas personas que hacen aprecio de los buenos tabacos habanos, están protegiendo actualmente una de las fábricas de cigarrillos que con mayor teson ha tratado de llegar al perfeccionamiento de su industria, satisfaciendo los deseos de la clientela. Nos referimos á la de los cigarrillos «Londres» de los señores Clavier y Ferrero, la que ha llegado á tener un expendio considerable de sus productos.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Oriental—G. Winter, M. T. Taru, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — Luis Lavirotti, Eduardo Barrios, Antonio Blanch y familia, de Rocha; José Alvarez, de Durazno; José Dalporte, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona — Emilio Capurro, Ernesto De-María, Williams Marri, Hector Alvarez, Carlos Vannelli, de Buenos Aires; Juan Nubel, Enrique Lopez, Pedro Sosa, Saturno Aguiar, Domingo Castillo.

Hotel Uruguayo—Emiliano Nieves, Pedro Mor, Francisco Espiga, de Buenos Aires; Alejandro Varela, Angel Bermudez, del Durazno; Alfredo Alvarez, Justo Rosi, de Nico Perez.

Hotel Piramides—Domingo Minetti, Charles Odent, O. Hamburger, Luis S. Mouriño, R. Lopez Saavedra, de Buenos Aires.

Hotel Español — Blanca Felippial, Hermal Alder, Marcelino Smith y familia, Ricardo Brunet y familia, Pedro Lamero y señora, de Buenos Aires; José Doose, de Inglaterra; Pedro Pittaluga, Avelino Martinez, de Minas; Juan Jordano y familia, de San José.

Hotel Imperial — Martin Ortiz, Miguel Coxili, Alejandro Dayrale, de Minas; Bernardo Gomez, Eugenio Rodriguez, Mario Montero, Justo Surden, de Nico Perez; Carlos Pereyra, Pablo Cazarino, de Maldonado.

Hotel Central—S. Hamonet, Carlos Olmi, A. Harris, de Buenos Aires; Lorenzo Puig, Mr. Grepp, L. Gonzalez, Luciano Fernandez, Hipólito Rivas, del interior.

Restaurant Mujica—Justino Montero, Leoncio Posse, de Miguez; Juan Perez, Donato Cardozo, Fernando Lidner, de Minas; Juan Bayavies, de Pando.

Restaurant Aspigrú — Angel Mora, Pascual Varzoni, Victoria Sosa, Alejandro García, del interior.

Restaurant Piringos—Gregorio Sosa, de Minas; Lista Bartneche, de San José; Fortunato Maggi, Emilio Alzola, del Durazno; Alfredo Bergomoro, Bernardo Laule, Justo Pimentel, de Maldonado.

Restaurant Galli—Augusto Cavestro, Carmelo Scaffa, Francisco Retril, Ernesto Mussio, Pedro Aguerre, de Maldonado.

Restaurant Lanata—Emilio Elen, Rodolfo Kerbes, del Durazno; José Lopez, Vicente Polero, de Carot, Francisco Mauro, Mauricio Saul, de Maldonado.

Restaurant Juanotena — Segundo Benitez, de San José; Antonio Ibarra, Jorge Trocha, Genaro Perra, de Libertad; Alberto Carroni, Luis Pelly, del interior.

COMERCIO

CEREALES

TRIGO

TABLADA DEL NORTE

LLEVAN VALIJA

TRIBUNALES

DESPACHOS

MUEBLERIA Y TAPICERIA

Juan Brugnini

Instalaciones completas en todos estilos. Se atienden pedidos en general para campaña.

41-18 de Julio-41, (entre Andes y Convencion)

MONTEVIDEO

104 pm

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion 4 de Agosto de 1865

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	» 6.000.000.00
Capital integrado	» 5 235 118.49
Fondo de reserva	» 235 118.49

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de credito y órdenes telegráficas sobre las plazas de Europa y América.

Giros sobre el Exterior sobre todas las ciudades de Europa y ... y especialmente ... de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas ... mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos ...

Cobranza de letras y pagarés por cupones de terceros en la capital y en campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La Casa Central desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL	
En cuenta corriente á oro	1	por ciento
[illegible]	2	Id
[illegible]	3	Id
[illegible]		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro Cuenta especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Eduardo Rolando, Gerente

Atencion familias

El Bazar LA ESPERANZA

ofrece un selecto surtido en juegos para mesa y lavatorio de loza inglesa y porcelana—Batería de cocina de hierro esmaltado color celeste marca «León» de gran duracion, contando con todas las piezas del mismo color para formar juego —Cristalería en general—Cubiertos de metal blanco—Inmensa variedad de fantasías para regalo—La casa tiene permanente una gran exposicion de artículos en general en liquidacion—Recomiendo á las familias visiten la casa para convencerse de la gran variedad de artículos con que cuenta y la modicidad de sus precios—Importacion directa—Ventas por mayor y menor—La casa cuenta con jardineras para remitir las compras á domicilio.

TELÉFONO «LA URUGUAYA» NÚM. 999

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA"

Calle 25 de Mayo números 146 al 152—MONTEVIDEO

225 perm.

RAMON LISTA

CALLE 18 DE JULIO 257, CASI Esq. AVENIDA DE LA PAZ

CON SUCURSAL en la misma calle 18 N.º 658, entre Magallanes y Gaboto

OFRECE HOY EN LAS DOS TIENDAS

Un importante, completo y variado surtido de pieles, golas, cuellos y estolas de piel gris, marron, negro, blanco, blanco con negro, lustre, beige, etc. precios fijos y sin posible competencia.

SACOS DE PAÑO FINOS forma Cavour y de otros nuevos modelos.
ROPONES MUY ELEGANTES para niñas desde $ 2 cada uno hasta 5 $
PAÑITOS Y OTROS GENEROS, doble ancho á precio de reclame.
HULES PARA LAVATORIOS de 7 á 3 reales cada uno.
ALFOMBRITAS DE BUEN TAMAÑO á 6 reales cada una.
BOAS DE PLUMA BLANCA á 8 reales cada una.
OTRAS BOAS MAS GRANDES BLANCAS á $ 1.20.
BATONES HECHOS Y SOBRE MEDIDA desde $ 3 hasta 20 $.
MATINES CON Y SIN POLLERA. ENAGUAS DE ABRIGO afelpadas á 6 reales c|u.
CAMINEROS á 7 vintenes metro.
CAMISAS DE ZEFIR DE COLORES para hombres á 7 reales c|u.
CUELLITOS DE PIEL BLANCA, para niñas á 6 reales c|u, y otros muchos artículos y especialmente géneros de imposible detalle en un aviso, todo á precios serios, fijos y sin competencia.

MONTEVIDEO

261 v ju 6

Los talleres litográficos y tipográficos

DE "LA RAZON"

Seguirán funcionando como de costumbre

En la calle Cerro Núm. 57

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1905

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual		$ 3.835.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		» 6.63[illegible] 97
Cédulas—Títulos Hipotecarios que responden	$ 1.296.300 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes		» 296.322 62
Valor nominal de los mismos	$ 568.400 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A	$ 65.534 68	
» Títulos Hipotecarios » D	» 114.534 81	
» » » E	» 69.500 00	» 252.569 49
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluso las que figuran en deudores en Mora: Sobre Préstamos de la série A	$ 10.160 04	
» » » D	» 8.806 55	» 18.966 59
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortizacion		» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo		» [illegible]
Deudores por ventas parciales á plazos de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar		» 268.424 86
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 242.913 27
		$ [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		» 817.234 07
Valores depositados		» 813.949 00
		$ 10.7[illegible]

PASIVO

Capital artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892			[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A	$ 2.925.300 00		
» B	» 211.800 00	$ 3.137.000 00	
» C	$ 569.000 00		
» D	» 637.900 00	» 1.206.900 00	
» E		» 84.500 00	» 4.4[illegible] 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 281.500 00
Acreedores por ... de las Cédulas y Títulos H. ...			» 3.250 07
Acreedores por ... en circulacion			
A ... Abril 1.º de 1905	$ 585 00		
» ... Julio 1.º de 1905	» 43.378 00		» 43.961 00
Diversas ... á liquidar			» 43.136 63
			$ [illegible]
Avalúo de Préstamos Hipotecarios séries A. D. E: De Propiedades ... en Cédulas série A	$ 119.014 75		
» Títulos » D	» 350.622 13		
» » E	» 47.851 19		» 817.239 07
Valores depositados			» 813.949 00
			$ 10.735.667 [illegible]

Montevideo Junio 15 de 1905.

Antonio M. Rodriguez, Presidente.

Juan J. de Arechaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino

1768 v.21.jn.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

San José, 279

Lecciones á domicilio

CLASES ESPECIALES

Para colegios

Novedades en liquidacion

—EN—

LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

VOILETES CHANTILLY última creacion, á 80 centésimos y 2 pesos cada uno.
PEQUIN DE SEDA BORDADO EN ROSA CELESTE, dos únicas piezas, ocasion, á 7 reales metro. Vale 1.40.
SEDAS CHINESCAS, varios gustos, á 6 reales.
FRANELAS de 6 y 7 vintenes, á 0.09 centésimos el metro.
Idem de 2 reales á 6 vintenes.
RECIEN recibido, un gran y variado surtido de festones y puntillas valencianas.
BRIS-BRIS DE SEDA á 2.70 par.

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yí

Teléfono «Cia. Montevideo» 536. 515 ab 9 p.

SE EMPEZÓ

LA LIQUIDACION SERIA Y TOTAL

De las existencias

DE LA

TIENDA MENDEZ

POR GRANDES REFACCIONES

Estará abierto de 8 á 12 a. m., y de 1 1|2 á 6 1|2 p. m.

SORIANO ESQUINA ARAPEY

ROMANA

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

AVISOS

Joyeria Zerbino

SARANDI 391 ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de plata «art nouveau» de 0.40, 0.50, 0.60, 2.50 3.00, anillos de plata oxidados y dorados «art nouveau» de 0.50, 0.60, á 2.00 y 3.00, gemelos de plata estilo modernista de 0.40, 0.60, 0.90, 1.00, 2.00, 3.00, etc., rosetas de oro desde 0.50, 0.70 3.00 y 4.00 y con diamantes y brillantes, de 2.50, 3.00 hasta ..., relojes «Longinés» de plata con aro de oro bajo «empire» á 14.00. Contando con un completo surtido de relojes de acero para señora de 4.00, 2.50, ... de plata de 5.00, 2.00 á 12.00 ... á 50.00 ... con diamantes, ... hasta 200.00 $; anillos, medallones, gemelos, prendedores, relojes, ... con diamantes y ..., tarjeteros y carteras para hombres y señoras, cigarreras, necesaires, pulseras, bastones, cadenas, cubiertos, aros para servilletas, boquillas, lápices y lapiceras, todos artículos completamente nuevos, encontrándose los gustos mas novedosos — Sarandí 391, esquina Bacacay, Joyeria y Relojeria de ... Zerbino.

Nota—... la casa garantiza sus artículos ...

Señora:

La tienda más popular y que todo lo vende acomodado, es

Gran Casa Inglesa

GORRITOS de piel, astracan, ..., etc., de última creacion para señoritas, 1.00, 1.20.
VISOS de satana, clase superior, con ... irreprochable, elegantemente adornados, 2.20 y 2.50 cada uno.
CAMISAS para señoras, festoneadas y bordadas á mano, 0.80, 0.90, 1.00, cada una. (Docena $ 9, 10 y 11).
CALZONES, haciendo juego y festonados, bordados y cosidos á mano, 0.70 y 0.75 cada uno.
GALONES de fantasía, para adornos de vestido, en todos los colores de moda, verde, marrones, azul marino, etc.
TRICOT, punto Jersey, para señoras, ... del 48 al 52, ... mangas, cuerpos bien adornados, en azul marino y negro, 1.00, 1.20, 1.40 y 1.60 c. u.
SACOS, ..., de paño ... para señoras, señoritas y niñas, modelos de la casa de mejor fama de Paris á precios rebajados.
POLLERAS de paño negro, muy ..., ... largos, adorno ..., 1.50 ... 1.80 cada una.
FORMAS de chenille, diferentes modelos, 1.70 cada una.
TERCIOPELO de seda, en todos los colores, 1.00 el metro.
CALCETINES negros para hombre, ... franceses, liquidacion, 0.20 par.
MESSALINA, ... pequin, ... todas ellas con sedas de moda, 0.60, 0.70 y 0.80 el metro.
CINTAS Liberty, pompadour y sombreadas en todos los colores.
... negro, ancho 5 centím. ... 5 ... centésimos.
NOTA — Esta semana se liquidarán todos los sombreros de castor, marineros para niños y boinas para señoritas.

NOTA—La casa cierra á las 7 p. m.

18 DE JULIO. 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en

CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0|0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0|0 hasta $ 500 y 3 0|0 en adelante.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia.

Stores

Brise-bises

Cortinas de encaje inglés y punto árabe

Modernísimo surtido en venta en la Casa Caviglia.

Gran Exposicion de Aparatos

PARA LUZ ELÉCTRICA

Surtido de mas de 500 arañas para salon y comedor plafonnières, brazos, portátiles, etc. Modelos nuevos, procedentes de las mejores fábricas de Paris y Viena.

Recomendamos nuestros Tulipanes Luis XV y Art Nouveau.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance —El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.: precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Mayo de 1905

ACTIVO

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Mayo de 1905

BILLETES HABILITADOS

[illegible]

1713 v jn 19.

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Precio 300 pesos oro

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, NEW YORK; J. BLUTHNER de LEIZIG; M. F. RACHAL, HAMBURGO; P. L. NEUMANN, id; J. G. VOGEL & SHON de PLAWEN; E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. DASSEL de BERLIN. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucatti.
Vice-Presidente: don Angel Bastor.
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Mareciano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Barins Brothers y C.a Ld. S.M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrim Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Bastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossal y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Danshland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial de Pará.
San Paulo—Banco de Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourino.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO

Por depósito en cuenta corriente á la vista — Convencional
A retirar con 60 dias de aviso
A plazo fijo de 3 meses
A idem idem idem idem idem

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista retirables con 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o

Director Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.534.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la ... tasa de interés:

... CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS SESENTA Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del uso ... cumplimiento en el pago de ...

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala con Sarandí. 789

MARÍTIMOS

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 8 de Julio de 1905

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase ... de ida y vuelta ... tienen el ... en cualquier ... paquetes de la compañía ... de la Royal Mail Steam Packet ... de la Pacific Steam Navigation Co.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la agencia ...

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cía.)

SERVICIO MENSUAL FIJO

El ... español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1905

Con destino á Las Palmas, Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia.

Calle Zabala 108.

New Lloyd Brazileiro

SANTOS

LINEA FLUVIAL

LADARIO

Geraldino Silveira Agente.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

EL VAPOR FRANCES

ALGÉRIE

Comandante RAVEL

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

Se dan billetes de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocurrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Battier y Ca.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Paris, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los dias, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Urano, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

ALMACEN DE MÚSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282.—MONTEVIDEO

LA PHONOLA



Precio 225 pesos oro

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música facil de salon, sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola son los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su género.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA

y los pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 66

Balance en 31 de Mayo de 1905

ACTIVO

Caja — Banco de Londres y Río de la Plata — Letras y créditos á cobrar — Hipotecas — Muebles y útiles — Propiedades — Cuentas diversas — Cancelacion del Rosario — Varios deudores por venta de propiedades [illegible]

PASIVO

Capital — Depósitos en garantía de alquileres — Intereses á devolver — Cuentas diversas — Ganancias suspensas — Ganancias y pérdidas [illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 30 de Abril ppdo. — Alquileres cobrados en el mes deducidos los gastos municipales y contribuciones, etc. [illegible]

A deducir:

Por las siguientes partidas llevadas á la cuenta de dicha cuenta: Pérdida en la venta de terrenos totalmente liquidados — Descuento sobre saldo no vencidos — Alquiler de oficina — Limpieza de la misma — Impuestos municipales y generales — Suscripcion á un diario — Publicaciones de balance — Comision de liquidacion — Presupuesto de empleados [illegible]

Saldo de esta cuenta en 31 de Mayo de 1905 [illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1905.

1880 ip — La Comision Liquidadora.

REMATES

José R. Gomensoro

DE MUEBLES

Un piano, dos amueblados para dormitorio y escritorio, alfombras, un cuadro al óleo y de gran variedad de artículos.

En mi casa, calle Piedras número 154.

EL VIERNES 7 de Julio á la una en punto de la tarde remataré á la mayor oferta... conjunto de muebles de toda clase para sala, escritorio, comedor y dormitorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, bebidas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.

1 cuadro al óleo de Blanes.

1 amueblado de nogal para dormitorio.

1 amueblado para escritorio.

Varios casales de gallinas Plymouth Rock y gansos de Tolosa.

1 báscula de 300 kilos.

1 fonógrafo con 30 cilindros.

1 grafófono con 30 discos.

Aparatos á gas de varias clases.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Todo será recibido al dia siguiente.

1911 jl 4.

José R. Gomensoro

DE AVERIAS

50 máquinas de coser, 50 piezas coco negro, 55 piezas algodon...

EL VIERNES 7 de Julio á las 2 y 1/2 en punto de la tarde remataré á la mas alta oferta, con intervencion de los agentes de seguros respectivos:

En el depósito de la Aduana—1 cajon 30 piezas coco algodon negro, 30 cajones cada uno 1 máquina de coser sistema Singer de pie, 20 idem idem idem de pie y de mano.

En seguida: A las 3 de la tarde—En la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto núm. 334, 55 barricas yeso en polvo, de 112 kil. 50.

Venta despachado á la vista y sin re...

clamo. Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en el dia.

1912 v jl 4

Jaime Maeso

El mas valioso remate de campos que se ha efectuado entre nosotros.

9042 hectáreas ubicadas en el departamento de Treinta y Tres. Llamo empeñosamente la atencion de los hombres de dinero, sobre la importancia de este remate.

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde frente á la Bolsa del Comercio y por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de Treinta y Tres en esta república, compuesta de 9042 hectareas, 41 áreas, 44 centiáreas, 76 decímetros, 85 centímetros y 21 milímetros, que lindan por el Nord Oeste con don Bernardo Silvera, mediante el camino real de la Villa de Treinta y Tres á la de Artigas; por el Este con los doctores don Aureliano Rodriguez Larreta y don Adolfo Artagaveytia, don Bonifacio Nis, don Marcinides Morero y el Arroyo del Sarandí Grande; por el Sudeste con don Juan Francisco Larrosa y don Braulio Silvera; por el Sudoeste, parte con don Juan Pedro Ramirez y parte con don Braulio Silvera. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Ignacio Garcia con don Eugenio Toat y don Juan M. O'Neill por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Junio 13 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Se hace constar que este campo está arrendado hasta el año 1909.

1736 jn 14

Pascual Quartino

Importante remate — De mercaderías.

En mi casa, calle Treinta y Tres número 147.

EL JUEVES 6 de Julio, á las 12 y 1/2 en punto daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderías.

En seguida. Un surtido de ropa hecha y en pieza... [illegible] 1898 jl 4

EL MIERCOLES 5 de Julio, á la 1 1/2 en punto de la tarde, daré principio al remate de lo siguiente, desembarcado del vapor «Campinas», con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

G. R. C. 18.207, un cajon 6 piezas casimir lana y algodon en estado de avería.

1899 jl 3

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por reparticion de herederos. De los siguientes inmuebles:

1.o El domingo 16 del corriente Julio, á las 3 p. m. de la casa de inquilinato calle Salto núm. 275. Consta de 35 piezas de material, 2 de madera, 1 galpon, 2 patios, 4 piletas, letrina, 3 cocinas, aljibe y aguas corrientes. Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro pagos. Produce buena renta y está ubicada en el centro de la ciudad, donde la propiedad adquiere cada dia mayor valor.

2.o ... del mismo dia 16. Una fraccion de terreno compuesta de 315 metros de frente, 44 centímetros y 27 milímetros, en la calle Madrid del Barrio Nueva España, al costado de Villa Dolores. El tranvía del Buceo deja á unos pasos de dicho terreno, bajando en el lado Este de la citada Villa Dolores.

Todo sin base, por lo que es, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Pardiñas y Ramon Pardiñas, se hace saber al público que el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta al mejor postor, el dia 16 del entrante mes de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un solar de terreno con la finca, y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 114 de la nueva ciudad y compuesto de doce metros... centímetros de frente al... á la calle Salto, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 275 y treinta y tres metros... centímetros de fondo... [illegible] encerrando un área superficial de... metros cuadrados. — A las 4 y 1/2 de la tarde, venderá... [illegible] ...Montevideo, Junio 27 de 1905. — Juan P. Musso, Escribano Público.

Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Musso. Escrituras, certificados y derechos universitarios por cuenta del comprador.

Mas datos, ver al rematador, calle Sarandí número 69.

1887 jn 30

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De muebles ingleses, alhajas, brillantes, platería, platinas para mesa, cubiertos, loza para lavatorio, adornos caja de juegos, album con sellos postales, armas, caja grande de música, violoncelo, cítara, violines, bicicleta, montura para señora, recado, máquina de coser, alfombras, etc., cuatro grandes columnas de fierro de 4 metros por 75 centímetros.

Todo estará en exposicion el LUNES 10 de Julio de diez á cuatro de la tarde.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras número 263 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 11 de Julio, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos empeñados, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeracion es la siguiente de la Seccion Alhajas número 16.708, 17.307, 17.324, 17.643, 17.701, 17.753, 17.767, 17.781, 17.835, 17.856, 17.868, 17.874, 17.877, 17.883, 17.894, 17.931, 17.954, 18.013, 18.020, 18.028, 18.040, 18.121 de la Seccion Muebles números 2.601, 2.629, 2.697, 2.740, 2.742, 2.808, 3.007, 3.031, 3.039, 3.049, 3.059, 3.061, 3.068, 3.082, 3.086, 3.091, 3.093, 3.256, 3.297, 3.309, 3.318, 3.324, 3.337, 3.338, 3.340 de la Sucursal número 1 póliza Albajas números 1.276, 1.282, 1.303, 1.307, 1.317, 1.342, 1.359, 1.368, 1.369, 1.375, 1.381 de muebles números 117, 180, 181, 191, 198.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

1889 jn 30

José Caramés

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, véame Egido 151 ó Ituzaingó 196

1015 pm

Antonio Pan

Casa de liquidaciones y remates, calle Colon número 118. Anticipa dinero sobre muebles y mercaderías sin cobrar interés. Dinero sobre hipotecas, comisiones, corretajes, asuntos judiciales, representaciones en general.

Remates semanales, 118 calle Colon número 118 entre 25 de Mayo y Cerrito.

1753 v jl 14.

Manuel G. de Zúñiga

DE MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente, á la 1 p. m., venderé al contado, sin retirar lote y al mejor postor, los sólidos y elegantes muebles, con poco uso, que adornan la casa de la sucesion de don Manuel P. Mendoza, calle Durazno número 369, entre Salto y Tacuarembó. Muebles de sala, escritorio, dormitorios, comedor, plantas, etc. El detalle irá en los programas. Recomiendo puntual asistencia. Todo comprador dará seña en dinero. La casa puede visitarse el sábado por la tarde. Domicilio del martillero: Yaro 724.

1898 jl 3

Laudelino Vazquez (hijo)

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De un torno mecánico, una máquina de taladrar ruedas de bicicletas, dos taladros chicos, tres bigornias chicas, un torno de hierro. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 11 de Julio, á la una y media de la tarde, procederé á vender los objetos arriba indicados, por orden del señor Juez de Paz de la 15.a seccion, en los autos de Bernardo Manevich con Luis Bertelli. Venta al mejor postor, pagadero en oro sellado. Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

1891 jl 1.o

Alberto Salvagno y J. Jubín

En nuestra casa de remates Sarandí 195a esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

Por avería y con intervencion de la compañía aseguradora, 40 máquinas de coser; en lotes a la vista.

EL VIERNES 7 DEL ACTUAL, á las 3 en punto de la tarde venderemos en lotes á la vista y con intervencion del Seguro, 40 máquinas de coser de la marca (La mejor del mundo).

Recomendamos este remate á las casas de ventas a plazos y talleres de máquinas, pues la avería es poca y con poco trabajo quedan en perfecto estado.

1902 jl 3.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 3 1/2 p. m.—JUDICIAL y con la base de 9.000 $.

HERMOSA CASA-QUINTA Y JARDIN perteneciente á la sucesion Parker, que se enagena por division entre herederos. CALLE LARRAÑAGA Nos. 23 y 25, contigua á la conocida quinta de Sosa-Diaz é inmediata á la capilla de Jackson. Ha sido construida con buenos materiales y tiene una distribucion interior bien dispuesta, reuniendo todas las comodidades. Al frente, sólida reja de fierro con pared y pilares de ladrillo. El porton de entrada exprofeso para carruaje. Los costados de la quinta son de pared. Espaciosas habitaciones muy confortables; elegante vestíbulo, caballeriza, cochera, etc. etc. Arboles frutales, plantas de adorno, flores de mérito; piezas para peones. La propiedad está desalquilada porque se ha ordenado la venta. Los interesados pueden verla á cualquier hora del dia. Se omiten infinidad de detalles favorables prefiriendo que la visiten, completando asi estos datos. Area: 4011 m. cds. 42 (mas ó menos). A 2$24 el metro de terreno con un edificio de mucho costo.

Nada mas conveniente de las positivas ventajas de esta operacion. El cartel fijado al frente indica la ubicacion. Los títulos que son de primer orden pueden examinarse en el Juzgado, Rincon 63. Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes de Julio á las 3 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con lo en ella edificado, situada en Atahualpa en este departamento, manzana núm. 1, del plano del ingeniero Gasser, y dividida en 3 solares núms. 2, 3 y 4, compuesta de 62 metros 53 centímetros de frente al Norte al Camino de Larrañaga; núms. 23 y 25; 67 metros en la linea del Este que linda con el solar núm. 5; 61 metros al Oeste lindantes con el solar núm. 1; y por el Sud confina con los solares 7, 10 y 11. Ha sido aforada esta fraccion de terreno para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de pesos 9000. Se previene que se fija como base para la venta el importe de dicho aforo, no admitiéndose oferta menor, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Flora Parker. — Montevideo, Junio 20 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros informes á mi oficina, Sarandí 201.

1894 jn 20

Mendoza Garibay

De una preciosa fraccion de terreno compuesta de 24 cuadras y 4480 varas cuadradas, equivalente á 18 hectáreas 397 metros cuadrados, contigua á la Tablada del Norte.

Sus linderos son: Camino de Melilla, Camino de La Redencion por medio con el establecimiento de Arboricultura del señor Manuel Illa y por los otros costados limita con las chacras de la señora Bernardina I. de Sarda, Sirio, Caviglia y Baraldo y Lespiou.

Este magnífico lote de tierra de labranza está dividido en cinco potreros con alambrados de 5 hilos, lo mismo que en los frentes. Tiene poblaciones de material, un monte de durazneros de exquisita clase (no ménos de cien plantas) y gran cantidad de acacias de 12 á 15 años, con frente al Camino La Redencion. Hay además un alfalfal y un viñedo.

El terreno es de forma regular en sus líneas, famoso por la calidad de la tierra, ligeramente ondulado, adaptándose á muchas aplicaciones agrícolas ó industriales y por su proximidad á la Tablada, mayor es su importancia y valor, sirviendo para encierre de las tropas que vayan ó vuelvan de este sitio que es la feria diaria y mercado único de la ganadería, donde pueden beber, pastar y descansar los ganados, distante tan solo dos cuadras del centro de operaciones pecuarias.

Esta notable fraccion de terreno está actualmente arrendada al señor Manuel Illa en parte y otra á don Julian Rijo, pero no hay contrato.

El proyecto del ferrocarril á la Tablada es un hecho indiscutible y no hay para qué demostrar las ventajas de tan inmensa mejora ahorrando tiempo y distancia, puesto que si hoy queda á una hora de camino con buen macadam como es el de Villa Colon, por la Avenida Lezica, bastarán 15 ó 20 minutos de via férrea para llegar al terreno que ofrezco en venta.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos á satisfaccion de los interesados, quienes abonarán el costo de la escrituracion en forma.

El terreno... [illegible] cado por el agrimensor don Alfredo Le... rena.

El remate tendrá lugar en la Tablada del Norte en la casa de comercio de los señores Cores y Mallarino.

EL LUNES 10 de Julio, á las 10 1/2 de la mañana.

Garantía de la oferta: 500 pesos.

Oportunamente se distribuirán planos.

Para ver los títulos y mas datos, á mi oficina, Sarandí 201.

1850 jn 27

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Julio á las 3 de la tarde.

CUATRO HERMOSAS PROPIEDADES EN LA NUEVA CIUDAD con frente á la calle Carmen núms. 98, 100, 102 y 104, entre Municipio y Joaquin Requena. Son tres de cinco piezas y una de siete. Miden las de cuatro, 9 m 20 de frente (vereda de la sombra) por 45 de fondo, con un área de 375 m cada una. Contiene un buen corral, tirantes de fierro, frente moderno, materiales de primer orden, recien construidas. Sin alquilar—renta inmediata.

La casa grande con siete piezas, mide 12 vs. 65 de frente, por 45 vs. 22, siendo mas ancha en el fondo. Area 679 vs 88 c. Arrimos caño maestro, empedrado y vereda todo pago. Tren á la puerta. Venta al mejor postor y al contado.

Las casas pueden verse, solicitando las llaves en el número 104. Los detalles van en los carteles.

Por mas datos, en mi oficina, Sarandí núm. 201.

1872 jn 28.

Mendoza Garibay

De dos solares en el Barrio «La Comercial», con frente á la calle General Pagola y un solar en el barrio «General Flores», calle Humaitá. Al mejor postor.

Léase el siguiente edicto:

JUDICIAL — Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que el dia catorce de Julio próximo, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, de los bienes inmuebles siguientes: 1.o un solar de terreno situado en el Barrio «La Comercial», de este departamento, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Antonio María Dupard en Junio de mil ochocientos setenta, con el número dos, en la manzana número ocho, conteniendo un área superficial de trescientos metros sesenta y cinco centímetros, deslindados así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sur á la calle General Pagola, por treinta y cinco metros de fondo al Norte por donde linda con el solar número veinte y dos; por el Oeste, linda con el solar número uno y por el Este, con el número tres; 2.o un solar de terreno situado en la misma manzana del anterior, designado en el plano del agrimensor Dupard con el número tres, compuesto de un área superficial de trescientos metros sesenta y cinco centímetros, deslindados así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sur sobre la calle General Pagola, por treinta y cinco metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número veintidos; por el Este, linda con el solar número cuatro y por el Oeste con el número dos, anteriormente relacionado; 3.o un solar de terreno señalado con el número tres de la fraccion A del barrio «General Flores», compuesto de una extension superficial de trescientos veinte y tres metros sesenta y siete decímetros cuadrados, que se deslindan así: ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Humaitá; igual dimension por el Sud Este, lindando con el solar número diez y siete, treinta y siete metros sesenta y ocho centímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número dos é igual extension por el Sud Oeste, lindando con el solar número cuatro. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que las escrituras de compromiso y de venta correrán por cuenta del comprador. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 109, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos de don Angel A. Savio, proponiendo concordato preventivo judicial. — Montevideo, Junio 23 de 1905. —Avelino J. Figares, escribano público.

Por mas datos y ver los planos, á mi escritorio, Sarandí 201.

1871 jn 28

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada, por reparticion de herederos.

La soberbia casa de altos, con espaciosos almacenes en la planta baja, ocupada por el SEÑOR JUAN SHAW.

Calle Rincon números 23 y 25 entre Misiones y Zabala

En el «barrio nobile»

Este hermoso edificio de construccion moderna, tiene apariencias de palacete. Reune todo el «confort» de la vida elegante.

Materiales de primer orden. Renta segura.

Seria muy prolijo detallar los pormenores y la distribucion interior de tan espléndida casa y hemos preferido que la visiten, supliendo así las deficiencias de este aviso.

El miércoles 12 de Julio á las 3 y media de la tarde.

Base de venta: 38.000 pesos.

Area: 663 m. c. 78 ó sean 900 varas cuadradas.

Precio equivalente $ 57.25 el metro!!

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 3 y 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en el construido, situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 11 metros 310 milímetros con frente al Norte, á la calle del Rincon, donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 23 y 25; por 46 metros 386 milímetros con fondo al Sud, lindando por este viento con la suc. Carássale; por el Este con don Angel Mendez y por el Oeste con la suc. de don Fermin Yerégui. Ha sido aforado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de 38.000 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Flora Parker.—Montevideo, Junio 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Ocúrrase á la Oficina del Juzgado, Rincon 63 para exámen de títulos y demas antecedentes.

Por datos á mi escritorio, Sarandí 234.

1831 jn 23.

Gard y Sanjuan

SENSACIONAL REMATE

Por division de condominio y reparticion entre herederos. Al mejor postor.

Del grandioso cuerpo de edificio de tres altos, compuesto de seis cómodas casitas y cuatro espléndidos almacenes, con frente á tres importantes calles, como ser las de 25 de Agosto números 204, 206, 208, 210 y 212, calle de los Treinta y Tres, números 8 y 10, y la de Rampla números 167, 169, 171 y 173. A una cuadra del muelle Capurro viejo, paraje designado como centro de operaciones de embarque y desembarque de cargas y pasajeros: tránsito obligado y de mas movimiento con motivo del Puerto. A dos cuadras de nuestra Aduana. Construida á todo costo. Produce alrededor de $ 500 de renta mensuales, habiendo producido diez meses atrás, la respetable suma de $ 450 al mes.

¡¡Bonito é inmejorable interés!! Esto es lo que conviene y esto es lo que vale. Señores capitalistas.

¡¡ATENCION!!

Os presento un filon donde de hoy podreis entrar á gozar de lo que tanto anhelais y de lo que tanto esperais. Propiedades que den buen interés para la colocacion de vuestros capitales, que teneis parados á la espera para darle buena colocacion, es vuestro sueño. Este es el momento y aprovechadlo, pues no salen con facilidad á la venta propiedades de esta naturaleza y con estas condiciones, sino cuando se venden por causas tan poderosas como la presente: Por reparticion de herederos, he ahí la causa del desastre. Venta forzosa y obligada.

EL DIA LUNES 24 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, libre de todo gravamen y con títulos perfectos, de esta valiosa propiedad, compuesta de cuatro espaciosos almacenes todos alquilados y tres elegantes pisos.

Consta el primero de dos casas con seis hermosas piezas cada una, construidas á todo costo y sin mirar gastos: con materiales de primer orden, tirantería de fierro, patios, cocina, letrina, aguas corrientes y demas comodidades. Una casa de cada piso con frente á tres calles y las otras con frente á dos. Actualmente estan alquiladas.

El segundo y tercer piso identicamente iguales al primero, y tambien alquiladas las cuatro casas que le corresponden.

En el tercer piso escalera para la azotea, en donde se divisa nuestra gran ciudad libremente hácia los cuatro vientos. La escalera principal es de mármol.

Recomiendo á los interesados tengan en cuenta la grandisima importancia que tomarán estos parajes á medida que vayan adelantando las obras portuarias, pues este paraje será la arteria principal de todo movimiento.

El adquirir esta propiedad es sacarse una lotería, es duplicar el capital en cinco ó seis meses. ¿Quién es el que así no lo ve? Está ya bien visto y claro; por lo tanto, serán muchos los quo la quieran obtener, y las órdenes que tengo es darla, sin decir nada, a quien mas pague. Venta en un solo lote.

Hago constar que el empedrado, vereda, caño maestro y arrimos están pagos, y que el mejor postor dará en garantía de la oferta 3.000 pesos oro al serle aceptada, siendo de su cuenta los gastos de certificados y escritura. La propiedad puede visitarse á cualquier hora del dia.

Por datos y ver el título, los interesados pueden ocurrir á mi escritorio, calle Miguelete número 192, de 1 á 5 p. m.

1904 jl 4.

Gard y Sanjuan

De charret, jardineras, carros, caballos, Arreos, lechones, gallos y gallinas, Palomas catalanas puras.

EL DOMINGO 9 de Julio en el local calle Cuareim esq. Nueva York núm 39, á las 2 y 1/2 de la tarde procederé á la venta al mejor postor y sin retirar lote de lo siguiente:

Un charret nuevo para dos personas eje de aceite, un juego arreos especiales, otro charret con poco uso, una jardinera grande con arreos para dos caballos, otra jardinera chica usada, un carro con caballo y arreos, una desnatadora Colibrí, una limpiadora de granos, dos casales de lechones puros York Shagre y Holandés y otro inglés, especiales para cria, varios casales gallos y gallinas finas y palomas catalanes puros, una vidriera para mostrarios y otros artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía.

1905 jl 4

Gard y Sanjuan

GRANDIOSO REMATE

¡¡Atencion señores capitalistas!! Por reparticion de herederos. Al mejor postor. De la hermosa casa de dos altos situada en la calle Juncal números 120 y 122; paraje mas valioso é importante de toda la ciudad donde dentro de breves dias uno de sus costados dara frente á la gran Plaza Independencia y el otro, será lindero con el gran palacete en construccion de la señora viuda de Chiarino. De construccion inmejorable, hecha á todo costo sin reparo alguno como lo verán por el detalle que haré mas abajo. Estilo moderno. Gran confort. Actualmente produce como muy bajo cien pesos de alquiler en la forma siguiente: Planta baja, espacioso salon con departamentos, gran cocina, w. c., gas, aguas corrientes, etc., etc. Produce de alquiler cuarenta pesos mensuales. El primer piso; con un lindo zaguan pintado al fresco y al aceite con una escalera de mármol blanco [illegible] cómodas y confortables piezas [illegible] ladas; con tirantería [illegible] pino de tea; puertas [illegible] as de cedro, lindo [illegible] mosaico pintado [illegible] cerias de aguas [illegible] na, w. c. y demas [illegible] tambien treinta [illegible] segundo piso [illegible] anterior [illegible] piezas están pintadas [illegible] tacion papel; gran [illegible] tiene especial ventilacion [illegible] piezas, cocina, w. c. [illegible] de mármol. Todo [illegible] fierro con cielorraso [illegible] treinta pesos mensuales.

Llamo la atencion [illegible] en que un año atrás esta propiedad producia de renta [illegible] SETENTA Y CINCO PESOS [illegible] que debido á nuestra [illegible] de la guerra [illegible] bajar los alquileres para [illegible] tos inquilinos que [illegible] esta ley, bien alquiladas darian [illegible] cerca de doscientos pesos mensuales.

La venta será al mejor postor. Sin pretensiones. Por division de condominio y reparticion entre herederos.

EL DIA MIERCOLES 26 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde y en la misma propiedad, procederé á la venta de este valioso edificio, construido á todo costo, sin base de ninguna clase, al mejor postor y á oro sellado por reparticion de herederos. Venta forzosa y obligada, por lo que doy sin base. Como lo leen. Ruego tambien presente los interesados, el gran negocio que les ofrezco en venta, pues pueden tener seguro que duplicarán en muy poco tiempo, el capital que empléen.

Para propiedades como la presente, no es aun el momento para vender; seria si dentro de uno ó dos meses mas; pero me obligan á hacerlo y lo hago cumpliendo un deber.

Títulos perfectos y á satisfaccion. El adoquinado, vereda, caño maestro pagos, libre de todo gravámen.

El comprador dará en garantía de su oferta 2.000 pesos oro una vez caido el martillo siendo de cuenta de éste todos los gastos de certificados y escrituras. Los interesados por ver los títulos y otros datos pueden recurrir á mi escritorio calle Miguelete número 192 (Antiguo Molino Gianelli).

NOTA—La propiedad puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

OTRA—Arrimos del fondo parte á cobrar como los del costado Norte; en su totalidad.

1903 jl 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Tasacion sumamente baja. — De la linda y cómoda casa baja con puerta zaguan y porton al frente, como para cochera, situada en la calle Bequeló núm. 25 y 25a, entre Estrella del Norte y Lima.

A una cuadra de la calle Miguelete, otra de Sierra. Paraje central y pintoresco. Rodeado de tranvías. Construida con materiales de primer orden, compuesta de seis espaciosas piezas, con tirantería de fierro, 3 cocinas, letrina, aguas corrientes, aljibe, etc., etc. Empedrados y veredas pagos. Gran fondo. Produce 24 pesos mensuales de alquiler. Tasada en la ínfima suma de 4.446 pesos, cuya base de venta son las 2/3 partes ó sean 2.963.34 cts.

EL DIA MARTES 18 de Julio (dia de fiesta), á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad, con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno, don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Romualdo Gard y San Juan con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de la finca y terreno en que se halla construida, situada en la jurisdiccion de la Aguada en este Departamento, compuesto el terreno de un área superficial de 587 metros 436 milímetros deslindados así: 12 metros 70 cts. de frente al Este sobre la calle Bequeló, donde se hallan señaladas sus puertas con los núms. 25 y 25a; por 42 metros 878 milímetros de fondo, lindando por el Norte, con los señores Aido y Segades; por el Oeste con don Salvador y don Lisardo Fernandez é ignorándose su lindero por el Sud. Ha sido tasada en la suma de 4446 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion, que los gastos de escritura é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Luis Cunat.—Montevideo, Junio 28 de 1905.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

Los antecedentes y título se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 63; por otros datos en mi escritorio calle Miguelete núm. 199

1883 jn 29